

2025

Informe de sostenibilidad




Aguas de Malambo
Grupo·epm®

Índice

1. Contexto general de la memoria y perfil de la organización	3
2. Carta del Gerente	5
3. Direccionamiento estratégico	6
4. Mapa de objetivos estratégicos	7
5. Gestión Operativa, Mantenimiento y proyectos	8
6. Gestión Comercial y atención clientes	23
7. Gestión Social y derechos humanos	28
8. Gestión Financiera	30
9. Transparencia - Relacionamiento con Proveedores y Contratistas de Suministro	38
10. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	41
11. Jurídica y Gobierno Corporativo	51
12. Comunicaciones	75

Contexto general de la memoria y perfil de la organización

Aguas de Malambo S.A E.S.P., ha definido una periodicidad anual para el reporte de sus informes de sostenibilidad, bajo los parámetros de transparencia, e incorpora aspectos básicos de la metodología Estándar del Global Reporting Initiative - GRI.

El presente informe involucra al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, correspondiendo al octavo informe presentado por la empresa; el cual se elabora integralmente con las diferentes áreas que han participado de la gestión durante el año reportado, abarcando de este modo todos los ámbitos de actuación de la empresa, así como la gestión en el Municipio de Malambo y la interacción con los diferentes grupos de interés.

Este informe responde entonces, al interés de la empresa por mostrar transparencia y apertura en la información con sus diferentes grupos de interés, logrando así la inclusión de estos y permitiéndoles su participación y conocimiento sobre el estado de la empresa en el periodo que se reporta.

La metodología utilizada para generar el informe de sostenibilidad de cada año, se basa en la revisión, análisis y clasificación de los indicadores y datos más relevantes que describen la actuación de la empresa, su relacionamiento con grupos de interés, sus principales logros y retos, así como el impacto de sus actividades en el entorno en el que se desenvuelve; de esta manera, los funcionarios de la empresa recopilan la información de la vigencia reportada (2025) y a su vez permiten hacer el comparativo con el año inmediatamente anterior (2024), para dar cuenta de los resultados obtenidos con relación a las metas trazadas para el periodo.

Cualquier duda o sugerencia respecto al contenido de este Informe de Sostenibilidad podrá ser atendida a través del buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com

RECOMENDACIONES PARA LA LECTURA DEL INFORME

- La oficina administrativa ubicada en el municipio de Malambo en Calle 4A con carrera 1 esquina barrio Tesoro
- Línea telefónica: 018000518196
- El Informe de Sostenibilidad se puede encontrar en la página web: www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/
- Los valores en financieros están expresados en millones de pesos.
- Los estados financieros son elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Cada sección tendrá simbología asociada al indicador GRI que le apunta.
- Se describirán los temas materiales a que apunta cada sección, así:

Informe de Sostenibilidad



Perfil de la Organización

2-1



Ubicación: Municipio de Malambo Atlántico, perteneciente al Área Metropolitana de Barranquilla.
Población atendida: aprox.130.000 hab
Suscriptores en estrato 1 y 2: 97%

Sistema de tratamiento de Aguas residuales	Colectores	Redes de Alcantarillado
PTAR La Milagrosa 349 Lts/seg	27	99 Km

Captación	Plantas de Potabilización		Tanques de Almacenamiento				Redes de Acueducto
Barcaza flotante río Magdalena (550 lps)	Planta el Tesoro (240 lps)	Planta el Concorde (80 lps)	Tanque el Tesoro (2.000 m ³)	Tanque el Carmen (750 m ³)	Tanque Concorde 1 (750 m ³)	Tanque Concorde 2 (500 m ³)	145 Km<

Carta del Gerente

Walther Dario Moreno C.



Con satisfacción presentamos el informe de sostenibilidad de Gestión 2025, en el cual se reflejan los avances y resultados obtenidos gracias al esfuerzo colectivo y al compromiso de nuestra empresa con la prestación eficiente y continua de los servicios públicos.

Uno de los logros más significativos de este periodo fue el fortalecimiento de nuestra caja, lo que nos permitió cumplir oportunamente con todos los proveedores sin necesidad de recurrir a mecanismo de financiación con ellos mismo o de manera externa. Este resultado evidencia una gestión responsable y transparente de los recursos, orientada a garantizar la estabilidad financiera y la confianza institucional.

Asimismo, hemos logrado sostener la operación con los costos previstos y la continuidad deseada, incluso frente al crecimiento sostenido del municipio. Este hecho reafirma nuestra capacidad de adaptación y nuestro compromiso con la comunidad, asegurando que el desarrollo local vaya acompañado de servicios públicos confiables y de calidad.

Es fundamental resaltar el respaldo y la dedicación de todo el equipo de trabajo que, a pesar de las circunstancias y al contexto asociados a las probabilidades de venta de la empresa, mantuvo su compromiso, profesionalismo para garantizar la prestación de los servicios. Su labor continua ha resultado fundamental para garantizar la prestación interrumpida de los servicios. Su esfuerzo permanente ha sido determinante para garantizar la continuidad de la operación y constituye la base de los resultados que hoy presentamos, confirmado que el talento humano es el principal activo de nuestra organización.

Este informe es una muestra de nuestra gestión transparente y de nuestra voluntad de rendir cuentas a la comunidad y a las autoridades, reafirmando que seguimos trabajando por una empresa sólida, sostenible y cercana a las necesidades de la ciudadanía.

Direccionamiento estratégico

2-28, 2-25, 2-26

Nuestro direccionamiento estratégico busca orientarnos como grupo empresarial y conducirnos a una posición futura deseada. Para el Grupo EPM la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para el Grupo EPM. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales. Aguas de Malambo ha alineado y articulado su direccionamiento estratégico a las declaraciones estratégicas de Grupo EPM, en relación con su propósito, estrategias y objetivos. La estrategia del Grupo EPM, tiene cuatro componentes que son: el propósito, la identidad, la acción y los resultados; todos ellos soportados por el modelo de sostenibilidad que es la base fundamental para orientar su desarrollo.

Direccionamiento estratégico del Grupo EPM

Elementos del direccionamiento y herramientas para su gestión



Estos instrumentos movilizan la ejecución del Direccionamiento Estratégico, el cumplimiento de metas y la implementación de un sistema para medir y ajustar su progreso

Mapa de objetivos estratégicos

El Grupo EPM ha elegido la metodología de Kaplan & Norton para gestionar su estrategia. Bajo este estándar la estrategia se descompone para su gestión en objetivos estratégicos en cuatro perspectivas: Aprendizaje y desarrollo, Operaciones, Clientes y mercados y Generación de valor así:



El Grupo EPM se compromete con los ODS para conectarse con la agenda mundial, mediante su acción empresarial en los territorios.





Gestión Operativa, Mantenimiento y proyectos

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

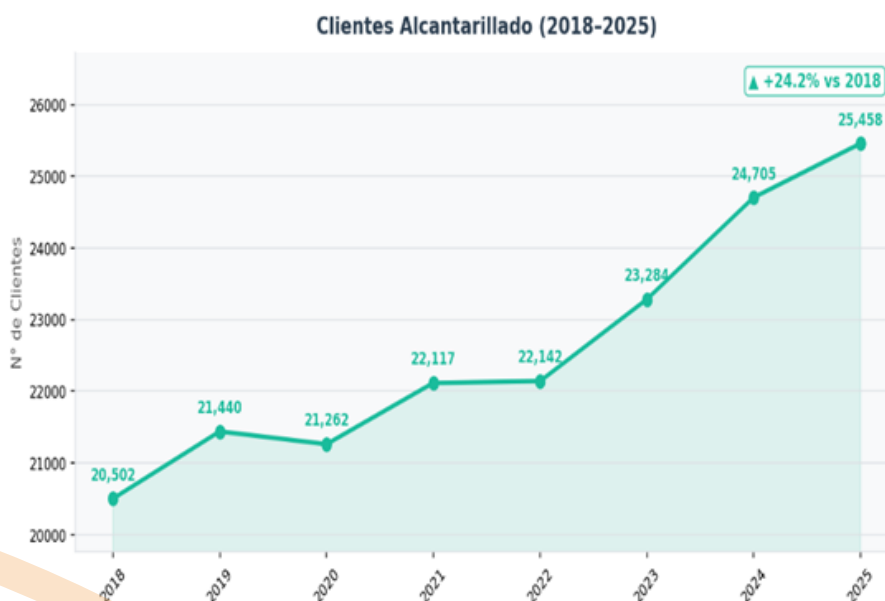
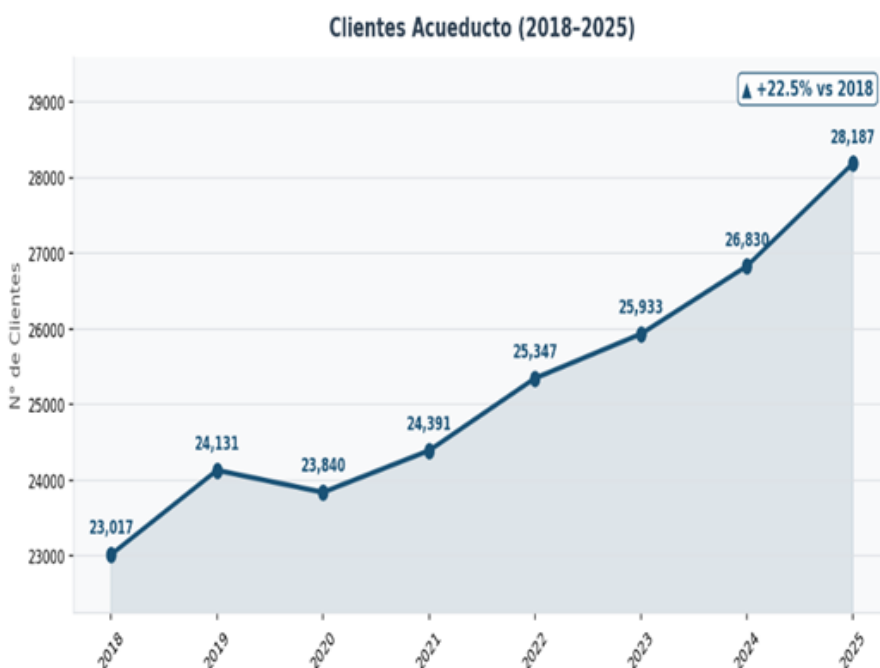
Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1



Evolución de los indicadores en la historia

Las siguientes gráficas ofrecen una visión de conjunto sobre el comportamiento de ocho indicadores estratégicos durante los últimos 7 años. Cada panel refleja una dimensión distinta del servicio, permitiendo identificar tendencias de crecimiento.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

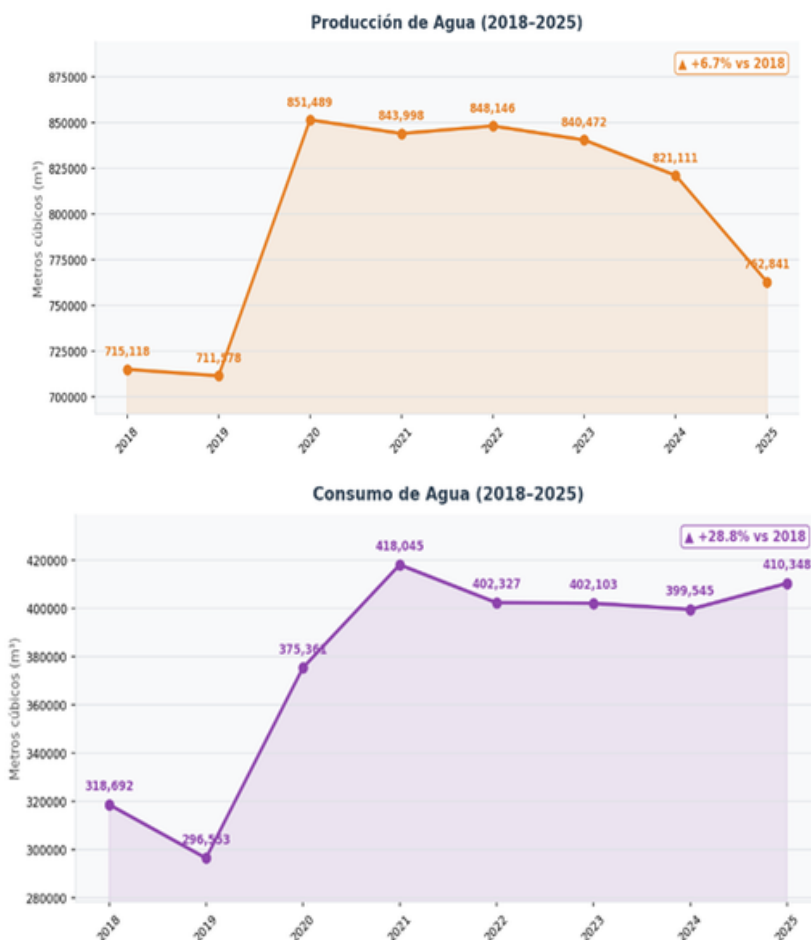
Clientes Acueducto

Entre 2018 y 2025 el número de clientes de acueducto pasó de 23.017 a 28.187, un incremento del +22,5%. Esto equivale a más de 5.170 nuevas conexiones domiciliarias que hoy cuentan con acceso formal al agua potable. El crecimiento fue relativamente estable a lo largo del período, con una ligera caída en 2020 asociada a la pandemia y una recuperación robusta a partir de 2021. En 2025, con 28.187 clientes, se alcanza el máximo histórico del indicador, confirmando la tendencia de universalización del servicio.

Clientes Alcantarillado

Los clientes de alcantarillado crecieron de 20.502 en 2018 a 25.458 en 2025, un aumento del +24,2%, superando en ritmo de crecimiento al acueducto. Esto indica un esfuerzo activo por cerrar la brecha histórica entre ambos servicios.

El crecimiento porcentual del alcantarillado (24,2%) supera al del acueducto (22,5%) en el período, lo que indica que la agenda de universalización del saneamiento avanza en la dirección correcta. La diferencia entre ambos servicios se mantiene en torno a 2.700 usuarios.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

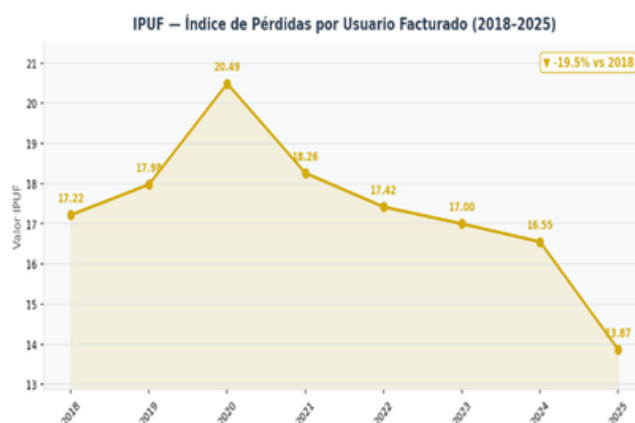
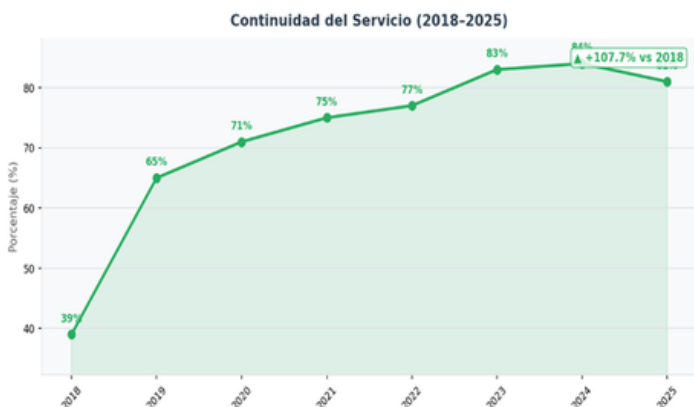
Producción promedio mes de Agua

Durante la vigencia 2025 la producción cerró en 762.841 m³, lo que en el análisis operativo representó poder tener la capacidad de atender a más clientes con un similar promedio de producción de acuerdo al historico de este indicador anual, lo anterior, impacta de manera positiva el indicador de pérdidas.

El pico de producción promedio mes de 2020 (851.489 m³) contrasta con el mínimo de 2025 (762.841 m³), una reducción de casi 90.000 m³. Esta diferencia, interpretada junto con el crecimiento de cobertura y la estabilidad del consumo, confirma que el sistema opera hoy con mayor eficiencia estructural. La reducción en producción es el reflejo directo de la mejora simultánea en el IANC (47%) y el IPUF (13,87).

Consumo de Agua

El consumo se encuentra en valores promedio de 400.000–418.000 m³ desde 2021, con un valor de 410.348 m³ en 2025, la diferencia entre producción (762.841 m³) y consumo (410.348 m³) en 2025 es de aproximadamente 352.000 m³, la más baja del período desde 2019, esta reducción sostenida de la brecha es plenamente coherente con la caída del IANC al 47% histórico, confirmando que los programas de control de pérdidas, vinculaciones, control de producción en plantas y aumento de continuidad están generando resultados concretos y financieramente significativos.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

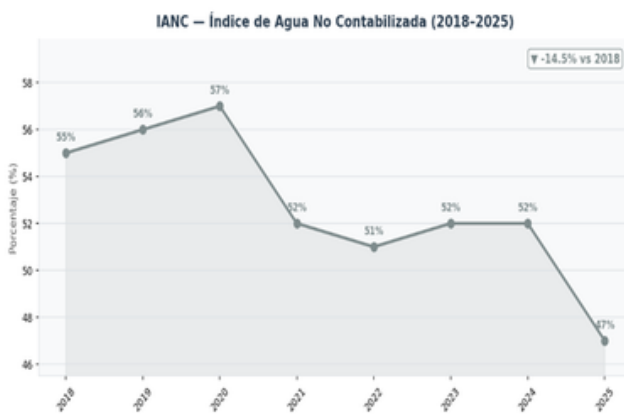
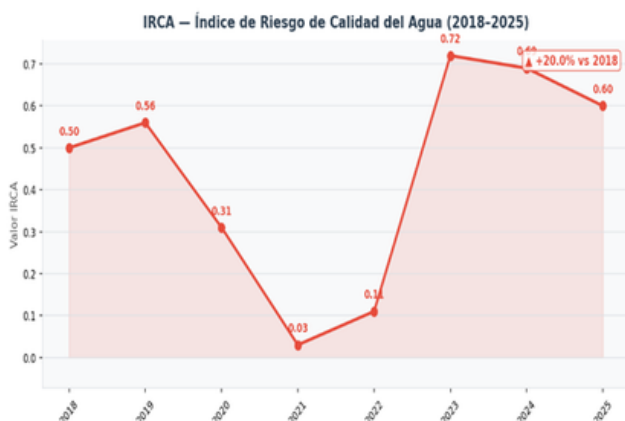
Continuidad del Servicio

De un 39% en 2018 — menos de 10 horas diarias — a un pico del 84% en 2024 y un consolidado del 81% en 2025, el avance representa más del doble de horas de servicio disponibles para los usuarios a lo largo del período, el salto más significativo ocurrió entre 2018 y 2019 (de 39% a 65%), marcando el inicio de una transformación operativa profunda. El valor del 81% en 2025 representa aproximadamente 19,4 horas diarias de servicio, la ligera reducción frente al pico de 2024, la cual está relacionada a la no entrada en operación de los proyectos ABC en ejecución por la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Malambo.

IPUF — Índice de Pérdidas por Usuario Facturado

El IPUF alcanzó su mínimo histórico de 13,87 en 2025, frente al 17,22 de 2018. El salto de 16,55 en 2024 a 13,87 en 2025 es el mayor descenso interanual del período y refleja el impacto directo de intervenciones y la gestión operativa en red.

El pico de 2020 (20,49) fue un punto de inflexión a partir del cual el indicador comenzó a descender sostenidamente. El gran salto de 2025 confirma que la gestión técnica en redes plantas y vinculación de usuarios genera un impacto positivo en el indicador junto al IANC, uno de los dos indicadores que mejor ilustran el estado de la eficiencia operacional del sistema.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

IRCA — Índice de Riesgo de Calidad del Agua

El IRCA se mantiene en 0,60 en 2025, idéntico al valor de 2018, y muy por debajo del umbral de riesgo (5,0). Todos los valores del período están en la categoría "sin riesgo", Los valores de 2023, 2024 y 2025 oscilan entre 0,60 y 0,72, por lo que se ubica muy por debajo de la normatividad.

Como punto importante para la gestión del indicador es la revisión permanente los procesos de potabilización en las plantas de Tesoro y Concorde, los 23 puntos de muestreo a lo largo del municipio y el estado de las redes de distribución por lo que mantener el IRCA por debajo de 0,50 seguirá siendo el objetivo técnico prioritario para los próximos años.

IANC — Índice de Agua No Contabilizada

El IANC llegó al 47% en 2025, su mínimo histórico del período y una mejora de 8 puntos porcentuales frente al 55% de 2018. Este resultado tiene impacto directo en los ingresos y la sostenibilidad financiera del sistema.

Pasar del 55% al 47% significa que el sistema recuperó para facturación un volumen importante de agua que antes se perdía sin generar ingresos. Aunque el 47% sigue siendo un nivel que demanda esfuerzos continuos, la tendencia descendente es clara y sostenida. El reto es continuar en esta dirección mediante renovación de redes, micro medición masiva y control operativo y comercial, con la meta de llegar al rango del 35–40% en los próximos años.

TABLERO DE INDICADORES CLAVE DE GESTIÓN

A continuación, se presentan los indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2025, los cuales reflejan el desempeño de la empresa en las dimensiones de cobertura, calidad del agua, continuidad del servicio e índices de agua no contabilizada:

ICO
95,43%

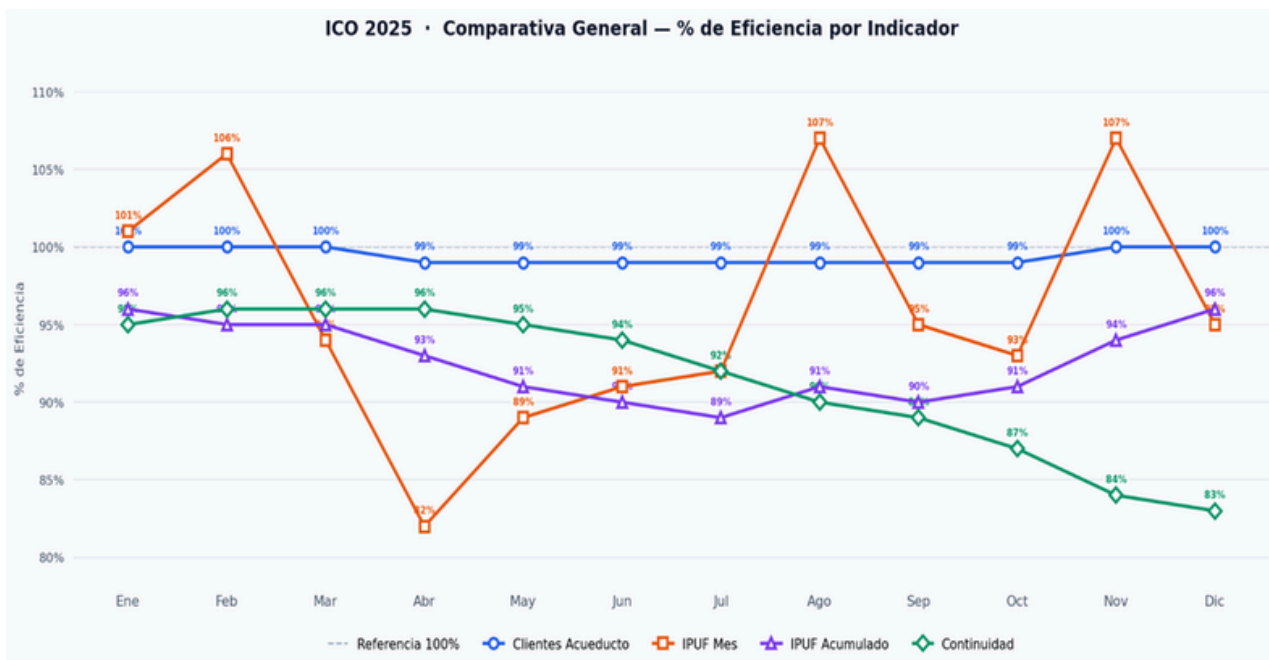
Índice de Continuidad Operacional. Refleja la eficiencia en la operación continua del servicio de acueducto.

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1



Cobertura Acueducto
99,46%

28.187 usuarios. Meta del 100%; se ejecutó al 99,46% con vinculación de 743 nuevos usuarios gracias a proyectos de la alcaldía y gestión propia de la empresa.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

Cobertura Alcantarillado 99,5%

25.458 usuarios. Meta del 100%; se logró el 99,5% mediante jornadas integrales de gestión social con vinculación de 569 nuevos usuarios.

IRCA 0,47%

Índice de Riesgo de la Calidad del Agua. Cumplimiento al 100% de la meta. Agua apta para consumo humano según Resolución 2115 de 2007.

Continuidad 81,13%

19,5 horas promedio diario de servicio. Cumplimiento del 82,48% de la meta. Indicador condicionado a entrada en operación de proyectos de almacenamiento.



Informe de Sostenibilidad

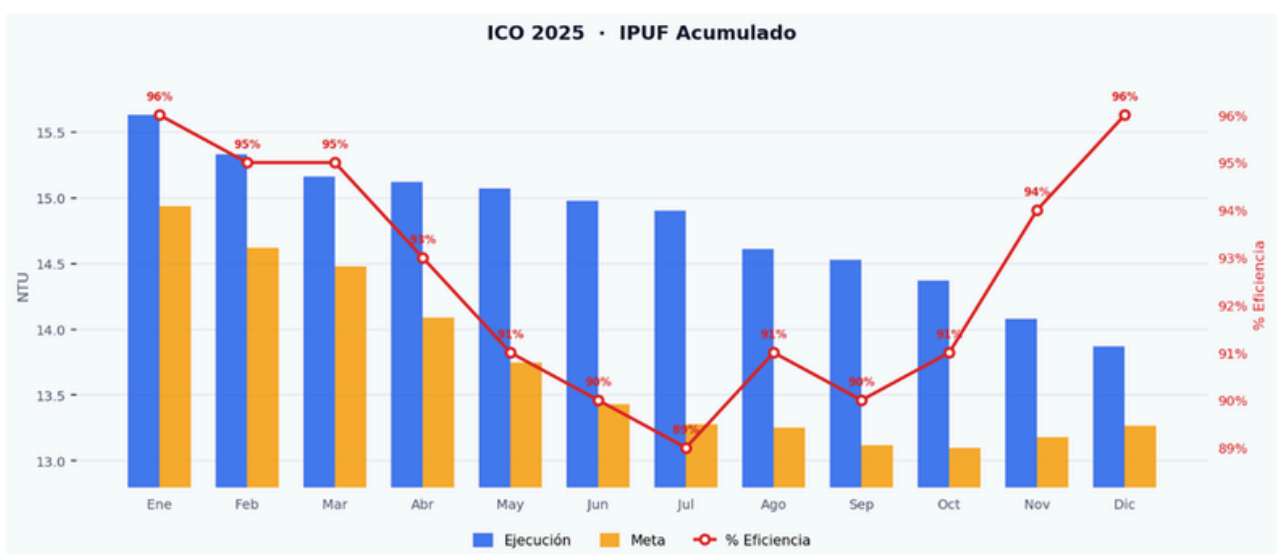
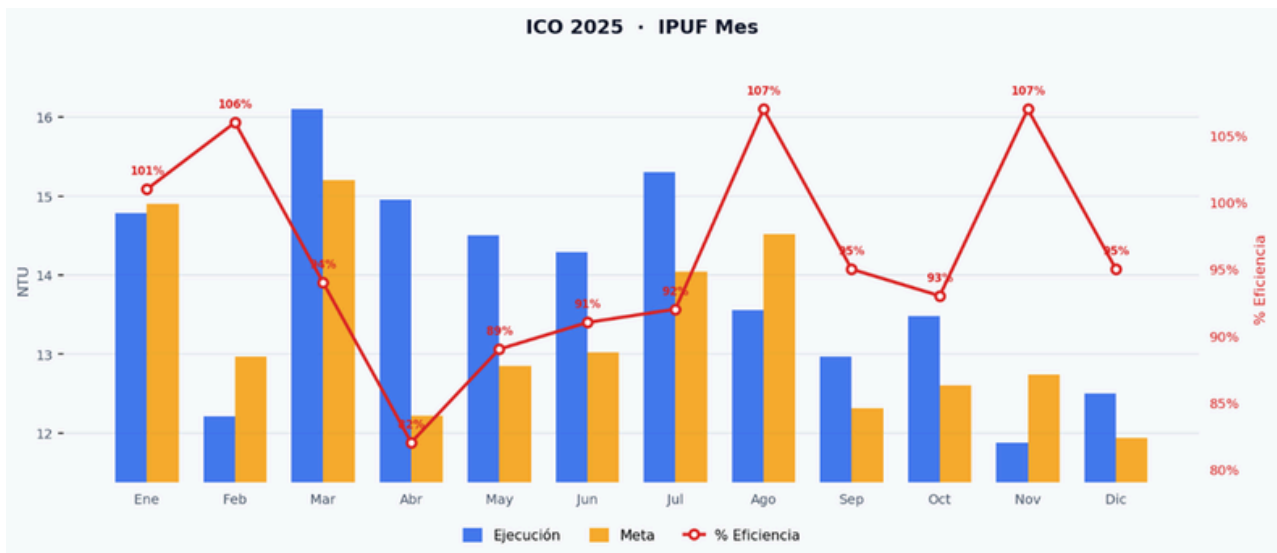
Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

IPUF
13,87%

Meta de 13,27 m³. Cumplimiento del 95,68%. Brecha proyectada a cerrarse con proyectos ABC pendientes de 12 barrios subnormales.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

Actividades de Operación en campo

En el marco del modelo operativo definido por la empresa, las actividades de operación en campo fueron ejecutadas mediante un contratista especializado. Durante la vigencia 2025 se atendieron de manera satisfactoria las siguientes actividades:

- ▶ Instalación de acometidas, cajas y medidores.
- ▶ Revisiones técnicas para atención de reclamaciones en terreno.

El contrato marco de operación contó con un valor total inicial de \$1.071.735.856, al cual se incorporó una adición presupuestal de \$701.000.000 para atender la demanda operativa del período, alcanzando un valor total ejecutado de \$1.773.436.962 durante el año 2025.

Operación y mantenimiento EBAR y PTAR

Intervenciones Realizadas

En la vigencia 2025, la empresa llevó a cabo las siguientes intervenciones de mantenimiento en las instalaciones de tratamiento de aguas residuales:

- ▶ Mantenimiento del canal de entrada al sistema de tratamiento.
- ▶ Rehabilitación de las tuberías que conducen las aguas residuales hacia los reactores UASB.
- ▶ Mejoramiento de la vía de acceso a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Estas intervenciones garantizan la continuidad operativa del sistema de saneamiento y reducen el riesgo de contingencias que puedan afectar la calidad del vertimiento al cuerpo de agua receptor.

Toma de Muestras de Aguas Residuales

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en el Artículo 8 de la Resolución 0631 de 2015, durante los meses de julio, septiembre, octubre y noviembre de 2025 se ejecutaron campañas de caracterización fisicoquímica en los puntos de muestreo del sistema de tratamiento. Los parámetros evaluados fueron Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO₅), Demanda Química de Oxígeno (DQO) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). Los límites normativos aplicables son: DBO ≤ 90 mg/l, DQO ≤ 180 mg/l, SST ≤ 90 mg/l.

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

TABLA 1 — CARACTERIZACIONES AL SISTEMA DE TRATAMIENTO 2025-II

PUNTO DE MUESTRA	PARÁMETRO	jul de 2...	sep de 2025	oct de ...	nov de ...	CUMPLIMIENTO RES
ENTRADA SISTEMA	DBO	55	147,6	120,36	84,4	N.A
	DQO	215,17	393,5	304,86	215,05	N.A
	SST	64,7	96,93	128,5	315	N.A
SALIDA SISTEMA	DBO	50,2	28,18	46,13	12,67	✓ Cumple
	DQO	167,14	73,71	114,82	30,84	✓ Cumple
	SST	15,43	15,5	10	6	✓ Cumple
SALIDA LAGUNA	DBO	—	—	—	33,38	✓ Cumple
	DQO	—	—	—	83,54	✓ Cumple
	SST	—	—	—	27	✓ Cumple
DESCARGA CIÉNAGA	DBO	35,66	29,92	50,95	—	✓ Cumple
	DQO	127,9	74,51	128,36	—	✓ Cumple
	SST	50,43	21,26	17,36	—	✓ Cumple

Los resultados obtenidos en los puntos de salida del sistema (reactores UASB, laguna de pulimento y descarga a la Ciénaga) demuestran cumplimiento pleno de los límites establecidos por la Resolución 0631 de 2015 para todos los parámetros evaluados. Los valores en la entrada al sistema se presentan a título informativo y no son objeto de evaluación regulatoria.

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA — INVERSIONES 2025

En la vigencia 2025 la empresa ejecutó dos proyectos de infraestructura de carácter estratégico, con una inversión total de \$324.473.219, orientados a fortalecer la capacidad de captación y distribución del servicio de acueducto:

TABLA 2 — PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS — VIGENCIA 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR FINAL EJECUTADO
ATENCIÓN DE EMERGENCIA: "DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PARA MITIGACIÓN DE PÉRDIDA DE TALUD EN LA ORILLA DEL RÍO MAGDALENA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA DE AGUAS DE MALAMBO S.A.E.S.P."	15-08-2025	14-10-2025	\$ 183.855.000
DISEÑOS DETALLADOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE HACIA LA ZONA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLÁNTICO	07-11-2025	22-12-2025	\$ 140.618.219
TOTAL			\$ 324.473.219

El primero de estos proyectos atendió una emergencia estructural en la captación de agua cruda sobre el Río Magdalena, mitigando el riesgo de pérdida de talud que comprometía la operatividad de la infraestructura de captación. El segundo proyecto generó los insumos técnicos necesarios para la futura optimización del sistema de bombeo hacia la zona industrial del municipio, garantizando la trazabilidad del diseño.

Gestión del portafolio del proyecto ABC

La empresa ejerce funciones de Formulación, gestión, seguimiento y coordinación sobre un portafolio de ocho (8) proyectos de infraestructura de saneamiento básico, cofinanciados por la Alcaldía de Malambo, la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyo objeto es cerrar brechas de cobertura de acueducto y alcantarillado en sectores subnormales del municipio. El estado de avance a corte de la vigencia 2025 se presenta a continuación:

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

TABLA 3 — PORTAFOLIO DE PROYECTOS ABC — ESTADO AL CIERRE 2025

PORTAFOLIO DE PROYECTOS ABC — GESTIÓN 2025				
OBJETO / DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	EJECUTOR	ETAPA / ESTADO	VALOR	N° RADICADO / CONTRATO
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO — ETAPA 1 (BARRIOS CRISTO REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN Y VILLA CONCORDE 2)	ALCALDÍA DE MALAMBO – MINISTERIO	Reformulación del proyecto por parte de la Alcaldía	\$9.813.908.098	2022ER0100323
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LOS BARRIOS SIN COBERTURA DEL ALCANTARILLADO	ALCALDÍA DE MALAMBO – MINISTERIO	Reformulación del proyecto por parte de la Alcaldía	\$19.229.131.137	2022ER0100325
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO — ETAPA 2 (BARRIOS CAÑAHUATE, SAN MARTÍN, LA VICTORIA, LA FE)	ALCALDÍA DE MALAMBO – MINISTERIO	Reformulación del proyecto por parte de la Alcaldía	\$10.007.263.612	2022ER0100324
EXTENSIÓN, OPTIMIZACIÓN, ANULACIÓN Y SECTORIZACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	ALCALDÍA DE MALAMBO	Terminado sin entregar — Avance 100%	\$5.224.938.337	LP-006-2021-MM
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIOS SUBNORMALES ETAPA 2	ALCALDÍA DE MALAMBO	Terminado sin entregar — Avance 100%	\$5.516.067.629	LP-011-2021-MM
CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALMACENAMIENTO DE ACUEDUCTO (CAMPO DE LA CRUZ, POLONUEVO Y MALAMBO)	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	Terminado sin entregar — Avance 99%	\$12.410.319.981	202202882

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

AMPLIACIÓN REDES DE ACUEDUCTO SECTOR ZONAL 6 (CRISTP REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN, VILLA CONCORDE II)	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	Terminado y entregado — Avance 100%	\$2.431.444.978	LP-024-2022
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO 1.000 M ³ Y ESTACIÓN DE BOMBEO PLANTA CONCORDE + TANQUE SEMI-ENTERRADO 2.000 M ³	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	En ejecución — Avance 50% (en reformulación)	\$ 16.355.513.911,62 (Gobernación: \$12.181.513.911,62 / Alcaldía: \$4.174.000.000)	PIN 20222022084330 029

Se destaca que el proyecto de Ampliación de Redes (LP-024-2022) constituye el único del portafolio con entrega formal completada durante la vigencia. Los demás proyectos terminados permanecen pendientes de acta de entrega definitiva a la empresa, condición que limita su impacto en los indicadores de cobertura. El proyecto de tanques Concorde se encuentra en proceso de reformulación con un avance físico del 50%.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

Índice de Gestión Ambiental (IGAE),

Para el 2025 la empresa se trazó la meta de obtener el 80% de cumplimiento en el Índice de Gestión Ambiental (IGAE), para esto se realizaron seguimientos normativos a los permisos obtenidos con la CRA, fortalecimiento de la educación ambiental interna y externa, acciones encaminadas al ahorro de recursos naturales, energía, estudio y cuidado de la biodiversidad en sus componentes fauna y flora, identificación de riesgos e impactos ambientales y gestión de los mismos. Todo esto nos ayudó a obtener un resultado del 86%, es decir se obtuvo un cumplimiento de la meta en un 107%.

A continuación, se muestra gráfica con los resultados obtenidos por componente y su puntaje máximo a obtener.



Por otra parte, es de relieves el crecimiento que ha obtenido Aguas de Malambo, año tras año, para mejorar la Gestión Ambiental interna, gracias a esto se obtuvo el porcentaje de cumplimiento mas alto en los últimos cuatro años.



CONCLUSIONES GENERALES DEL ÁREA OPERATIVA:

- Los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado se mantienen por encima del 99%, evidenciando el compromiso de la empresa con la universalización del servicio.
- El IRCA de 0,47% confirma que el agua distribuida cumple con los estándares de potabilidad establecidos en la Resolución 2115 de 2007, sin riesgo para la salud pública.
- Los resultados de caracterización de aguas residuales demuestran la eficiencia del sistema UASB en la remoción de carga contaminante, con cumplimiento pleno de la Resolución 0631 de 2015.



Gestión Comercial y atención clientes



Informe de Sostenibilidad

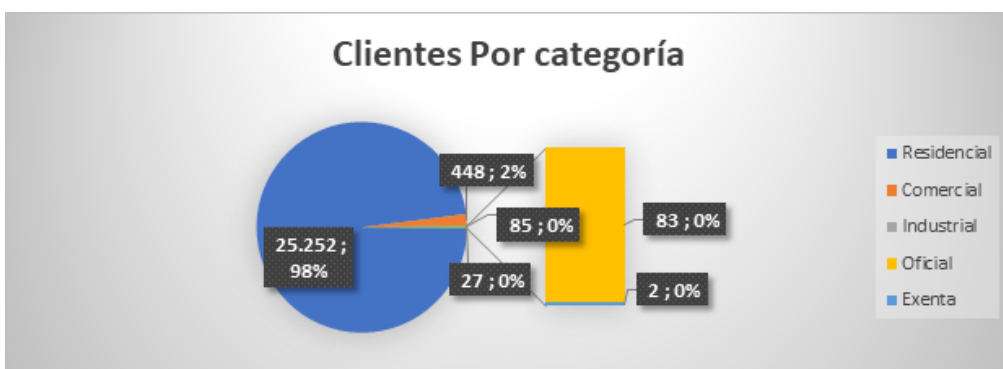
Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos

Cientes y mercados

206-1, 201-1, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

El total de clientes para 2025 para provisión aguas fue de 28.187 y para Aguas residuales de 25.458, que presentaron un crecimiento del 2.9% y 2.3% respectivamente con relación al año 2024. Este crecimiento se dio como resultado de las vinculaciones que se realizaron por todo el municipio de unidades habitacionales adicionales que no habían sido legalizadas y la ejecución del proyecto del sector subnormal - El Gladiador. La brecha entre ambos servicios fue de 2.729, presentó un incremento con relación a 2024 debido a que los proyectos ejecutados de normalización por los entes territoriales solo contaban recursos para las redes y acometidas del servicio de acueducto.

La composición por categoría para esta vigencia fue de 97.8% clientes residenciales y el 2.2 % en usuarios de categoría Comercial, Industrial y oficial.



Consumos

El cumplimiento de la demanda para el 2025 tuvo como aspecto relevante el cumplimiento de clientes en estado facturable en un 99.9% para el caso de acueducto y 97% de alcantarillado, iniciaron proceso de facturación 799 usuarios.

	Presupuesto acumulado	Ejecutado acumulado	Diferencia acumulada	Cumplimiento acumulado	Presupuesto mes	Ejecutado mes	Diferencia mes	Cumplimiento mes	Presupuesto año
Usuarios AP	25,843	25,812	- 31	99.9%	25,843	25,812	- 31	99.9%	25,843
Usuarios AR	23,297	22,578	- 719	97%	23,297	22,578	- 719	97%	23,297
Consumos (miles mt3)	5,461	4,867	- 595	89%	468	412	- 56	88%	5,461
Vertimientos (miles mt3)	3,089	2,973	- 116	96%	263	270	7	102%	3,089
CU	17.92	15.98	- 1.93	89%	18.10	15.94	- 2.15	88%	17.92
VU	11.21	11.07	- 0.13	99%	11.29	11.94	0.65	106%	11.21

En cuanto los consumos se obtuvo un cumplimiento consumos 89%, residenciales 98.87% y No residenciales en 76.4%, el no residencial se obtuvo menor ejecución debido al desplazamiento de proyectos de un cliente industrial para el año 2026.

Vertimientos residenciales 96.8% No residenciales 88,8%

Se destaca el incremento de 10.000 metros promedio mensual en el segundo semestre de clientes residencial a partir del análisis de facturación que impactan en la disminución de pérdidas, así como la vinculación de usuarios.

Se fortalecieron los recursos para las actividades del proceso de facturación a fin de mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos de los clientes y cumplimiento del debido proceso.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos



Categoría	Consumos	Consumo Unitario	Vertimientos	Vertimiento Unitario
Residencial	3.053.897	10,3	2.734.772	9,2
Comercial	4.845	18,9	77.915	15,9
Industrial	101.063	4.610,00	132.213	797,7
Oficial	1.432.923	261,4	28.291	31,7
Exenta	273.910	6,6	160	6,6
Total	4.866.637		2.973.351	

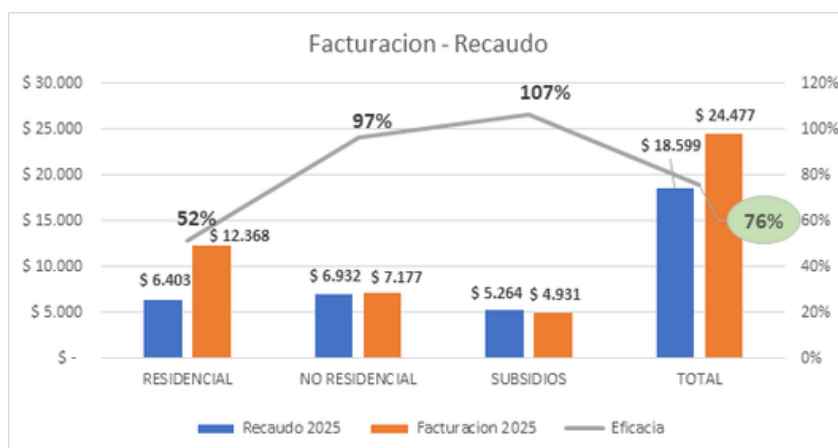
Tarifas.

Las tarifas que son facturadas por Aguas de Malambo se encuentran dentro del marco normativo establecido en la Resolución 688 de 2014, donde se encuentran contemplados los costos de cada uno de sus componentes, CMA, CMO, CMI y CMT. Durante esta vigencia se dieron 4 indexaciones tarifarias, 2 indexaciones por IPC, actualización CMT y actualización por costos particulares.

Facturación y Recaudo

Para el cierre de 2025 cerramos con una facturación de \$24.477 millones que incluye el servicio de acueducto, alcantarillado, conexos y financiaciones, presentando una variación el 10% con relación al 2024. De esta facturación se recibió un recaudo de \$18.599 millones, lo que representa el 76% del total facturado.

Nuestro recaudo se da desde clientes residenciales, no residenciales y subsidios, cuya distribución y porcentaje de recaudo podemos visualizar a continuación.



El porcentaje de recaudo de clientes residenciales para este cierre fue de 55%, lo que equivale a un promedio de clientes con pagos de 11.793 en el año, con un incremento de 197 clientes. Con relación a los clientes no residenciales estos reflejan un 97% de recaudo, finalmente los subsidios se recaudaron en un 107% debido a recuperaciones de cartera de la vigencia anterior.

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos

Cartera

102-31

El saldo de cartera de clientes para 2025 fue de \$38.765 millones, de los cuales el 98% se encuentran en carteras de 7 cuentas vencidas. Desde Aguas de Malambo se realizaron gestiones con impacto social y comercial en la comunidad para la normalización de clientes, lo que permitió vincular a 1.253 clientes a los planes de financiación con una cartera de 1.804 millones de pesos.

CARTERA TOTAL	38,765,313,621.68
CARTERA CORRIENTE	31,441,039.87
CARTERA DE 3 A 7 CUENTAS VENCIDAS	278,277,769.10
CARTERA MAYOR A 7 CUENTAS	38,455,594,812.71

Atención Clientes

102-31

Canales de atención cliente

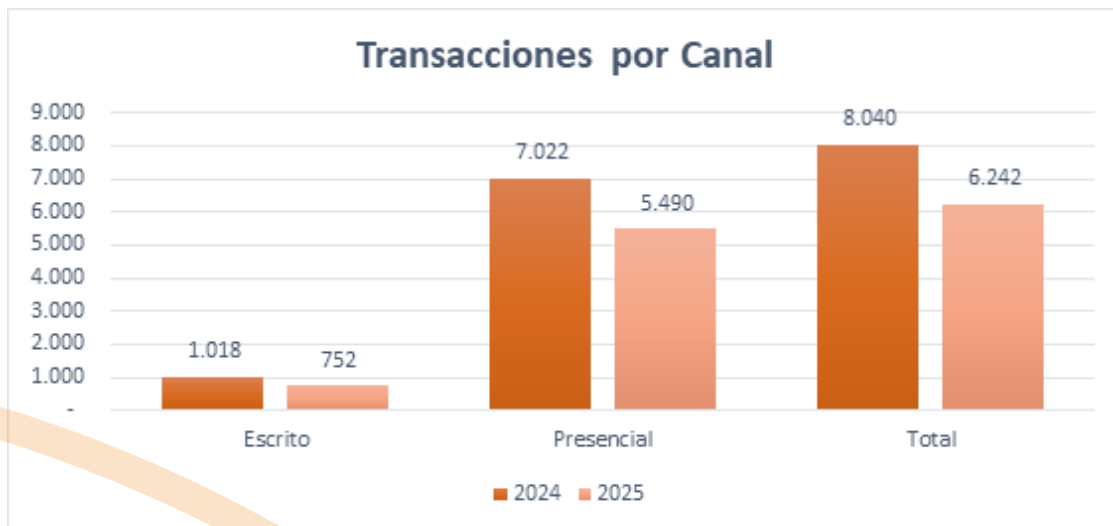
Durante la vigencia de 2025 Aguas de Malambo, continuó implementando la atención a través de diferentes canales que garantizaron y mejoraron la experiencia de los clientes mediante el fortalecimiento de las competencias de los asistentes del canal presencial y telefónico, el aprovechamiento y mejora de las diferentes herramientas tecnológicas y procedimentales vigentes en la compañía.

-Oficina de Atención al Cliente: Carrera 7A #10-27

-Horario de Atención: Lunes a jueves, 7:30 a.m. a 4:00 p.m. (Jornada continua) y viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

-Línea de Atención al Cliente: 018000 518196 marcando gratis desde los operadores Claro, Tigo y Movistar y teléfono fijo, donde los usuarios pueden realizar reportes de daños.

-PQR: Se realizan de manera presencial en la oficina de atención al cliente y se reciben a través del correo electrónico: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos



El 88% de las transacciones fueron por el canal presencial y un 12% por el canal escrito, así mismo hubo una reducción de las interacciones con relación al 2024 en un 22%. En 2025 se habilitó el contacto por medio de asesores de experiencia por la línea WhatsApp 6.734 desde el mes de julio, generando facilidades en la interacción para las consultas de pagos, solicitud de duplicados e información general.

Aguas de Malambo día cumplimiento al debido proceso para la atención de los requerimientos de nuestros clientes dando respuesta en primera instancia y tramitando los respectivos recursos. En lo que refiere a los recursos de reposición en subsidio de apelación se obtuvo los siguientes indicadores.

Respuesta Fallos SSPD	Año	Variación
	2025	
Confirma	7	-13%
Inhibe	0	0%
Modifica	6	-40%
Revoca	13	-32%
Rechaza	5	-17%
Declara improcedente	9	0%
Archiva	4	100%
Total	44	1

Así mismo en el proceso se cumplió con los siguientes hitos a nivel normativo y de indicadores de la gestión empresarial:

Cumplimiento Indicador de reclamos establecido en la Resolución 688 de 2014.

Indicador anual quejas: 0.92 Meta 24

Indicador anual reclamos: 28.07 Meta 30,7



Gestión Social y derechos humanos



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos

Gestión Social

2-13, 410-1

En relación con la misión de AGUAS DE MALAMBOS.A. ESP, la gestión social se desarrolla a través de procesos de diálogo, concertación y construcción permanente con los grupos de interés, su objetivo principal es fortalecer las relaciones de confianza y relacionamientos, con nuestro grupos de interés sumando esfuerzos para el crecimiento armonioso entre lo ambiental, económico y social, a través de actividades, pedagógicas de comunicación, sensibilización, capacitación y participación, contribuyendo a la sostenibilidad de los sectores o barrios donde hacemos presencia.

AGUAS DE MALAMBO S.A. ESP, atenta a la implementación de la política de responsabilidad social empresarial del Grupo EPM, continúa desarrollando programas sociales para todas las comunidades, procurando que el relacionamiento sea de manera presencial, con ofertas sociales y educativas ajustadas a las necesidades que tiene el entorno social de la organización de la empresa.

Las gestión social estuvo orienta a diferentes grupos de interés, tanto interno como externos:



- Se realizaron 10 reuniones en comunidad generando espacios de interacción en los temas de interés de nuestros usuarios en los relacionado con el servicio y proyectos de inversión en ejecución.



- Jornadas educativas sobre el proceso de potabilización del agua donde se impactaron a 210 estudiantes.



- Celebración del día mundial del agua en la oficina de atención al clientes.



- Vinculación de 743 clientes en diferentes sectores del Municipio a través de los proyectos de la Alcaldía Municipal y legalizaciones de clientes.



- 10 jornadas comerciales generando cercanía con los usuarios en sus sectores para la normalización de sus obligaciones.



- 10 mesas de atención de servicios públicos con la alcaldía Municipal con representantes de diferentes sectores.



A composite image with an orange gradient background. In the center, a hand holds a white pen over a silver calculator. To the left, a portion of a laptop keyboard is visible. The background is filled with various financial charts: a bar chart at the top right, a line graph below it, a pie chart with segments labeled 1%, 4%, 5%, and 6% in the middle, and another bar chart at the bottom with months listed on the x-axis (March, April, May, June, July, August, September, October).

Gestión Financiera

Gestión Financiera

Estado de resultados

Concepto	Año 2024	Real 2025	Ppto 2025	% Ejec	% Var
Ingresos	23,076	25,703	25,194	102%	11%
Costos y gastos	22,555	25,300	24,552	103%	12%
Diferencia en cambio neta	(0)	2	0	N.A.	N.A.
Financieros	(158)	(194)	60	-324%	23%
Resultado antes de impuestos	363	211	701	30%	-42%
Provisión impuestos	14	1,007	0	N.A.	N.A.
Resultado neto del periodo	349	(796)	701	-114%	-328%

Cifras en millones

El Ebitda presentó una subejecución del 3% (\$256 millones), explicado principalmente por la sobre ejecución del 12% en costos y gastos de \$748 millones, debido a:

- Otros Gastos, sobre ejecución de \$3,915 millones, por mayor deterioro neto de \$3,456 millones, siendo que éstos se vieron afectados por el deterioro de los intereses mora de \$1,238 millones y mayores intereses generados en la financiación de \$459 millones.
- Servicios personales \$208 millones, por mayor planta, dado que se terminó el año con 90 colaboradores vinculados de un estimado de 84, adicionalmente los impactos generados por la reforma laboral.
- Gasto por deterioro de cartera al cierre del periodo fue de \$7,988 millones, (este valor equivale al 28% del total de los ingresos por prestación del servicio).

Al igual que los costos y gastos los ingresos también crecieron, en menor proporción, pero hubo crecimiento del 11% (\$509 millones). Explicado por:

- Cumplimiento en los usuarios de acueducto
- Operación de la PTAR de ocho meses
- Registro de intereses de mora de \$1,242 millones, por cambio de metodología, los cuales también se deterioraron.
- \$469 millones por indemnizaciones reconocidas por la aseguradora en siniestros y procesos de responsabilidad fiscal y recuperaciones de costos y gastos.
- El cierre del ejercicio arrojó una pérdida de -\$796 millones, siendo inferior al presupuestado en -\$1,497 millones, el cual fue impactado por el registro de la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios de \$1,007 millones. Antes de la provisión de impuestos la empresa da \$211 millones de utilidad.

Gestión Financiera

Indicadores

Concepto	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
EBITDA	1,634	1,585	1,841	86%	-3%
Resultado Operacional	521	403	641	63%	-23%
Margen EBITDA	7%	6%	7%	84%	-13%
Margen operacional	2%	2%	3%	62%	-31%
Margen neto	2%	-3%	3%	-111%	-305%

Aguas de Malambo continúa enfrentando retos en cuanto a la situación de liquidez, llevamos tres años consecutivos de no contar con capitalización por parte de los dueños, mostrando que sabemos gestionar sin tener dependencia en aportes de capitalización.

Dentro de las gestiones adicionales realizadas encontramos:

- Recuperación de \$1,088 millones de deuda de subsidios de la vigencia 2024 y quedar al día con la facturación del año 2025. Además, se logró recaudar en un 56% en el sector residencial y en un 100% en el sector comercial e industrial, la cartera de lo facturado, hito bastante importante, ya que se tendrá un crecimiento de más del 90% en los consumos del sector industrial para el año 2026.
- Operación de Aguas de Malambo en toda la vigencia 2025: aunque se vio afectada la liquidez en algunos meses del año, se logró operar todo el año 2025, cumpliendo, incluso sin financiaciones, ante nuestros proveedores. Se logró cerrar el año con una caja de \$1,080 millones, tal cual como se proyectó en el ejercicio de proyecciones financieras.
- Se logró recuperar más de \$1,100 millones en reclamaciones ante la DIAN y las aseguradoras por diferentes siniestros.

Estado de la situación financiera

Concepto	Cuenta	Actual	2024	% Var.	\$ Var.
Activo	No Corriente	40,059	40,638	-1%	-580
	Corriente	4,033	5,378	-25%	-1,345
	Total	44,091	46,016	-4%	-1,925
Patrimonio	Patrimonio	34,610	35,406	-2%	-796
	Total	34,610	35,406	-2%	-796
Pasivo	No Corriente	4,935	5,001	-1%	-65
	Corriente	4,546	5,609	-19%	-1,064
	Total	9,481	10,610	-11%	-1,129

Cifras en millones



Gestión Financiera

Activo no corriente: presenta un decrecimiento de -\$580 millones, principalmente por disminución en propiedad, planta y equipo de -\$667 millones y crecimiento en deudores de \$87 millones.

Inversiones infraestructura: Subejecución de -\$517 millones, explicado porque se dio prioridad a atender la emergencia de diseños de estructura para mitigación de pérdida de salud en la orilla del río Magdalena sobre la infraestructura de captación en la Bocatoma, por otra parte, se hizo necesario contratar la elaboración de concepto geotécnico en fase conceptual de diseño de acueducto y alcantarillado.

Activo corriente: presenta un decrecimiento de -\$1,345 millones, por el efecto combinado de: disminución en deudores de -\$1,413 millones, con una rotación de cuentas por cobrar de 83 días, decrecimiento en Activos por impuestos corrientes de -\$632 millones, ya que se venía arrastrando el saldo a favor en renta de los años 2021 y 2023 por \$625 millones, siendo reconocido este año por la DIAN, inventarios -\$20 millones, y crecimiento en disponible y Otros activos de \$720 millones.

Patrimonio: Presenta un decrecimiento -\$796 millones, por la pérdida del ejercicio.

Pasivo no corriente: Decrece -\$65 millones, por la Disminución en Otros Pasivos de -\$71 millones, y crecimiento en Beneficios a los empleados de \$6 millones.

Pasivo Corriente: Presenta un decrecimiento de -\$1,064 millones, por el efecto combinado de decrecimiento Acreedores de -\$940 millones, con una rotación de cuentas por pagar de 69 días, mejorando el comportamiento en comparación con el año anterior que fue de 76 días, decrecimiento en Otros Pasivos de -\$351 millones, por la identificación de las partidas pendientes logrando reclasificarse y depurando así la cuenta, y crecimiento en Impuestos por pagar y beneficios a empleados de \$147 millones, por el crecimiento en las autorretenciones y el impuesto de timbre.

Gestión Financiera

201-1, 203-1, 203-2


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	38,599,807	39,266,722
Otros activos intangibles	5	129,805	129,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,328,956	1,241,700
Total activo no corriente		40,058,568	40,638,227
Activo corriente			
Inventarios	10	17,642	37,765
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,144,877	3,557,720
Activo por impuesto sobre la renta corriente	25.4	474,597	1,106,948
Otros activos	9	119,755	61,092
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	1,275,634	614,322
Total activo corriente		4,032,505	5,377,847
TOTAL ACTIVO		44,091,073	46,016,074
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12.1	62,326,470	62,326,470
Resultados acumulados	12.3	(26,920,264)	(27,269,099)
Resultado neto del periodo	12.3	(796,069)	348,835
Total patrimonio		34,610,137	35,406,206
Pasivo no corriente			
Beneficios a los empleados	14	47,968	42,231
Otros pasivos	17	4,887,461	4,958,466
Total pasivo no corriente		4,935,429	5,000,697
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	13	2,713,824	3,653,822
Beneficios a los empleados	14	438,056	390,667
Impuesto sobre la renta por pagar	25.4	79,994	-
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	16	589,402	489,684
Otros pasivos	17	724,231	1,074,998
Total pasivo corriente		4,545,507	5,609,171
TOTAL PASIVO		9,480,936	10,609,868
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		44,091,073	46,016,074

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T
(ver certificación adjunta)

MARIA CAMILA Firmado digitalmente por MARIA CAMILA MAZO QUICENO
MAZO
QUICENO

MARÍA CAMILA MAZO QUICENO
Revisor Fiscal TP 283351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver informe adjunto del 16 de Febrero de 2025

Gestión Financiera

201-1, 203-1, 203-2

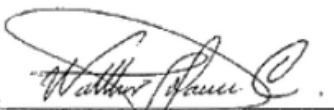
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Prestación de servicios	18	25,159,464	22,920,809
Venta de bienes	18	3,848	12,118
Ingresos de actividades ordinarias		25,163,312	22,932,927
Otros ingresos	19	539,975	143,234
Total ingresos		25,703,287	23,076,161
Costos por prestación de servicios	20	(15,075,453)	(15,476,883)
Gastos de administración	21	(3,036,948)	(2,654,651)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(6,728,699)	(3,125,592)
Otros gastos	22	(459,281)	(1,298,357)
Ingresos financieros	23.1	61,817	103,991
Gastos financieros	23.2	(255,979)	(261,931)
Diferencia en cambio neta	24	1,870	(65)
Método de la participación en subsidiarias			
Efecto por participación en inversiones patrimoniales			
Resultado del periodo antes de impuestos		210,614	362,673
Impuesto sobre la renta	25.2	(1,006,683)	(13,838)
Resultado neto del periodo		(796,069)	348,835
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(796,069)	348,835

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



WALTHER DARIÓ MORENO CARMONA
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T
(ver certificación adjunta)

MARIA
CAMILA MAZO
QUICENO

Firmado digitalmente
por MARIA CAMILA
MAZO QUICENO
Fecha: 2026.02.16
17:28:58 +05'00'

MARÍA CAMILA MAZO QUICENO
Revisor Fiscal TP 283351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver informe adjunto del 16 de Febrero de 2026

Gestión Financiera

201-1, 203-1, 203-2

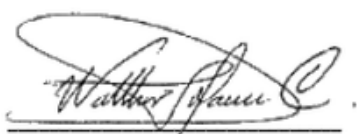
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Resultados acumulados (Nota 12.3)	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	62,326,470	(27,188,454)	35,138,015
Resultado neto del periodo	-	348,835	348,835
Resultado integral del periodo	-	348,835	348,835
Emisión de capital	-	(80,644)	(80,644)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62,326,470	(26,920,263)	35,406,206
Saldo al 1 de enero de 2025	62,326,470	(26,920,263)	35,406,206
Resultado neto del periodo	-	(796,069)	(796,069)
Resultado integral del periodo	-	(796,069)	(796,069)
Otro movimiento del periodo	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	62,326,470	(27,716,332)	34,610,137

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T
(ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por
MARIA CAMILA MAZO
QUICENO
Fecha: 2026.02.16 17:29:14
+05'00'

MARÍA CAMILA MAZO QUICENO
Revisor Fiscal TP 283351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver informe adjunto del 16 de Febrero de 2026

Gestión Financiera

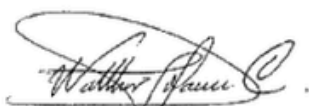
201-1, 203-1, 203-2

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo	12.3	(796,069)	348,835
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4	1,151,708	1,112,831
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	6,728,699	3,125,592
Resultado por diferencia en cambio, neto	24	(1,870)	65
Subvenciones del gobierno aplicadas	17	(71,004)	(71,004)
Impuesto sobre la renta corriente	25.2	1,006,683	13,838
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	22	31,492	-
Recuperaciones no efectivas	4	(1,177)	-
		<u>8,048,462</u>	<u>4,530,157</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	10	20,122	(10,214)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	(5,401,935)	(4,084,342)
Variación en otros activos	9	573,688	49,361
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	13 y 25	(938,129)	(166,175)
Variación en beneficios a los empleados	14	53,126	493
Variación en otros pasivos	17	(1,177,737)	(382,241)
		<u>(6,870,865)</u>	<u>(4,593,118)</u>
Impuesto sobre la renta pagado		-	(495,841)
Impuesto sobre la renta - devolución		-	255,333
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>1,177,597</u>	<u>(303,469)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(515,108)	(696,540)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	17-25.2 -25.4-15	(1,177)	-
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(516,285)</u>	<u>(696,540)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	11	<u>661,312</u>	<u>(1,000,009)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		614,322	1,614,331
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		<u>1,275,634</u>	<u>614,322</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



JOHN JAÍME RODRÍGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T
(ver certificación adjunta)

MARIA CAMILA Firmado digitalmente
por MARIA CAMILA
MAZO
QUICENO
MAZO
QUICENO
Fecha: 2026.02.16
17:29:29+05'00'

MARÍA CAMILA MAZO QUICENO
Revisor Fiscal TP 283351-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver informe adjunto del 16 de Febrero de 2026



Transparencia - Relacionamiento con Proveedores y Contratistas de Suministro

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Contratación responsable para el desarrollo local, Transparencia, calidad y seguridad en los productos y servicios

Transparencia - Relacionamiento con Proveedores y Contratistas de Suministro

2-6

El propósito de nuestra relación con los proveedores y contratistas es asegurar que todas las interacciones comerciales se realicen de manera ética, clara y verificable, fortaleciendo la confianza y reduciendo riesgos para la organización y sus aliados.

Para el desarrollo del plan de compras de la vigencia 2025 se registraron 106 procesos de contratación por un valor presupuestal de \$9.748.522.989, de los cuales 67 fueron planeados y 22 fueron no planeados. Se adjudicaron 89 contratos por un valor de \$8.149.540.017.

Detalle	Cantidad	Presupuestado	Ejecutado
Planes de contratación cumplidos	89	\$ 9,470,879,543.98	\$ 8,149,540,017.46
Planes de contratación cerrados o no cumplidos	17	\$ 277,643,446.00	\$ -
Total	106	\$ 9,748,522,989.98	\$ 8,149,540,017.46

Detalle	Cantidad	Presupuestado	Ejecutado
Cumplidos no planeados	22	\$ 1,382,472,540.00	\$ 1,382,472,540.00
Cumplidos planeados	67	\$ 8,088,407,003.00	\$ 6,767,068,017.00
Total	89	\$ 9,470,879,543.00	\$ 8,149,540,557.00

Captura de Beneficios (ahorros en contratación)

Este indicador corresponde a los beneficios que se obtienen en la contratación comparado entre el valor presupuestado y el valor contratado de los procesos de contratación registrados en el Plan de Compras.

Estos beneficios se generaron a través de gestión contractual y compras conjuntas, en donde se destacan los contratos de pólizas, prestación de servicios y operación y mantenimiento.

El porcentaje meta se estableció como indicador métrico de la optimización del recurso que se podría obtener de cara a las necesidades de bienes y servicios de la filial, estudios de mercado, históricos de contratación, el comportamiento histórico del IPC, y el flujo de caja de la empresa.

El resultado porcentaje meta se determinó como resultado de la operación de sustracción del valor del presupuesto asignado y el valor de presupuesto ejecutado, resultante del valor de los contratos adjudicados.



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Contratación responsable para el desarrollo local, Transparencia, calidad y seguridad en los productos y servicios



Dentro de los logros de la gestión tenemos:

- A partir del mes de abril del 2025 se implementó el sistema Ariba en la filial para la realización del proceso de contratación de las Actas de Transacción.
- Desde el área de Compras y Logísticas se lideraron diferentes capacitaciones a los administradores de contratos sobre el proceso de contratación general, compras operativas, seguros y análisis de riesgos, novedades programas póliza matriz, registro de proveedores en el sistema Ariba en el Tecuento.
- Se compartió información relevante a los proveedores y contratistas a través del Boletín P&C.
- Mejores relaciones comerciales gracias a reglas claras y comunicación transparente.
- Mayor disposición de los proveedores a cumplir estándares de calidad.
- Adopción efectiva de códigos de conducta, manuales de contratación y políticas éticas.
- Procesos alineados al Grupo EPM con estándares internacionales de transparencia.
- Se dio cumplimiento con el cargue y publicación del plan anual de adquisiciones 2025 en el SECOP II.

INDICADOR CAPTURA DE BENEFICIOS

Meta pesos colombianos	Porcentaje meta	Resultado meta pesos colombianos	Resultado porcentaje meta
\$ 136.160.924	1.5%	\$154.982.408	9%





Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Contratación responsable para el desarrollo local, Transparencia

Gestión humana y desarrollo organizacional

2-7,2-30,401-1,403-1,403-2,404-2,410-1,



Aguas de Malambo S.A. E.S.P. avanza en la consolidación de una cultura organizacional más consciente, diversa e inclusiva, tras adoptar la Política de Gestión del Talento Humano aprobada por EPM en 2020.

La empresa ha puesto en marcha estrategias y programas orientados a fortalecer el bienestar, el desarrollo integral y el liderazgo de sus colaboradores, promoviendo un entorno laboral seguro, respetuoso y alineado con su compromiso de sostenibilidad. Con esta política, la organización busca atraer y desarrollar talento, impulsar prácticas responsables y aportar positivamente al servicio, la operación y el impacto social en los territorios donde opera.

Estructura Organizacional

En la Junta Directiva del 29 de octubre correspondiente a la sesión No. 233, se aprobaron 8 plazas de trabajo nuevas, quedando con una planta de personal de 98 personas, lo cual fortalece la estructura y procesos de la compañía, cumpliendo con los lineamientos de la reforma laboral.

CARGO	PLANTA APROBADA 2025	ADICIONALES POR REFORMA LABORAL	PLANTA CON REFORMA LABORAL
Gerente	1		1
Jefe Área	4		4
Auditor	1		1
Profesionales	12		12
Auxiliar procesos	19		19
Auxiliar proceso B	1		1
Aux Administrativo	2		2
Auxiliar Operativo	7		7
Operador	7	2	9
Oficial de Servicios	21	2	23
Ayudante Operativo	15	4	19
TOTAL PLANTA	90	8	98

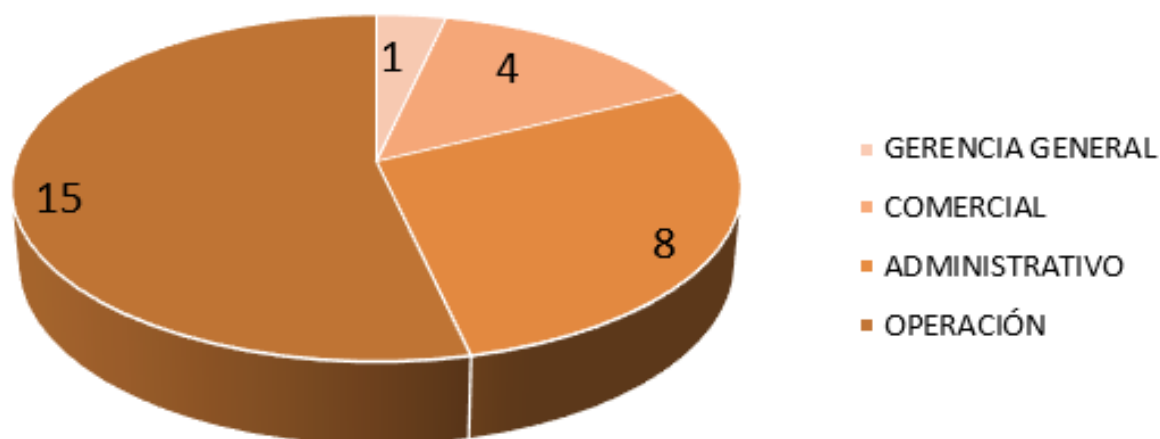
Informe de Sostenibilidad

Dentro del proceso de selección y contratación se identifica que la mayor proporción de nuevos ingresos se concentró en el área de Operación, con 15 incorporaciones, reflejando la importancia de este equipo en la ejecución diaria de nuestras actividades y en la garantía de un servicio eficiente y seguro. Le siguió el área Administrativa, con 8 nuevas vinculaciones, clave para fortalecer la gestión interna y el soporte institucional requerido para avanzar en nuestros compromisos de sostenibilidad.

El área Comercial, con 4 nuevos ingresos, evidencia la continuidad de nuestra estrategia de expansión y relacionamiento con grupos de interés, mientras que Gerencia General, con 1 incorporación, se mantuvo orientada a reforzar capacidades de liderazgo y gobernanza.

Como resultado de estos movimientos, la planta activa de personal cerró diciembre de 2025 con un total de 90 personas, cifra que refleja un crecimiento planificado y alineado con las prioridades institucionales. Este comportamiento del talento humano reafirma nuestra apuesta por un desarrollo sostenible, impulsado por equipos preparados para enfrentar los retos actuales y futuros de la organización.

Ingresos nuevos año 2025



Composición del equipo según roles

El gráfico evidencia la composición del equipo entre auxiliares, directivos, profesionales y personal de sostenimiento, mostrando la diversidad de perfiles que participan en el desarrollo de las actividades misionales y de soporte. Esta visualización facilita la comprensión de la estructura organizacional y del peso relativo que cada rol aporta al funcionamiento

Informe de Sostenibilidad

La distribución revela una organización con un marcado énfasis operativo (53%), apoyada por un componente significativo de profesionales técnicos (27%), una estructura gerencial dimensionada de manera eficiente (13%) y un equipo auxiliar reducido pero estratégico (7%).

En conjunto, esta composición indica que la empresa orienta sus recursos principalmente hacia la operación directa y el soporte técnico especializado, manteniendo al mismo tiempo una base administrativa y directiva optimizada para garantizar eficiencia y capacidad de gestión.

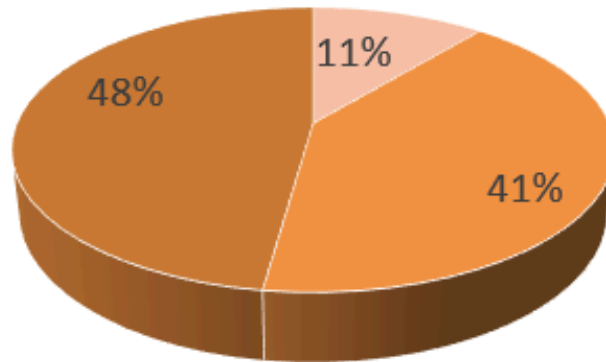


Composición etaria de la planta de personal

En el marco de nuestro compromiso con una gestión sostenible y centrada en las personas, analizamos la composición etaria de quienes hacen parte de nuestra organización. Los resultados muestran una estructura laboral predominantemente adulta, donde los colaboradores entre 41 y 60 años representan casi la mitad del total. Este grupo, con un 48%, refleja la presencia de talento con amplia trayectoria y experiencia, elementos clave para la continuidad y solidez de nuestras operaciones.

A su vez, el 41% corresponde a personas entre 26 y 40 años, un segmento que aporta dinamismo, adaptación al cambio y una visión estratégica alineada con los retos contemporáneos de sostenibilidad. Finalmente, el 11% de nuestros integrantes se encuentra en el rango de 18 a 25 años, lo que evidencia nuestro avance en la incorporación de nuevas generaciones, fundamentales para fortalecer la innovación, la diversidad de pensamiento y la construcción de capacidades a largo plazo.

Este panorama demográfico nos permite comprender mejor las necesidades y expectativas de nuestra gente, y reafirma la importancia de desarrollar iniciativas que promuevan el bienestar, la inclusión y el crecimiento profesional en todas las etapas de la vida.

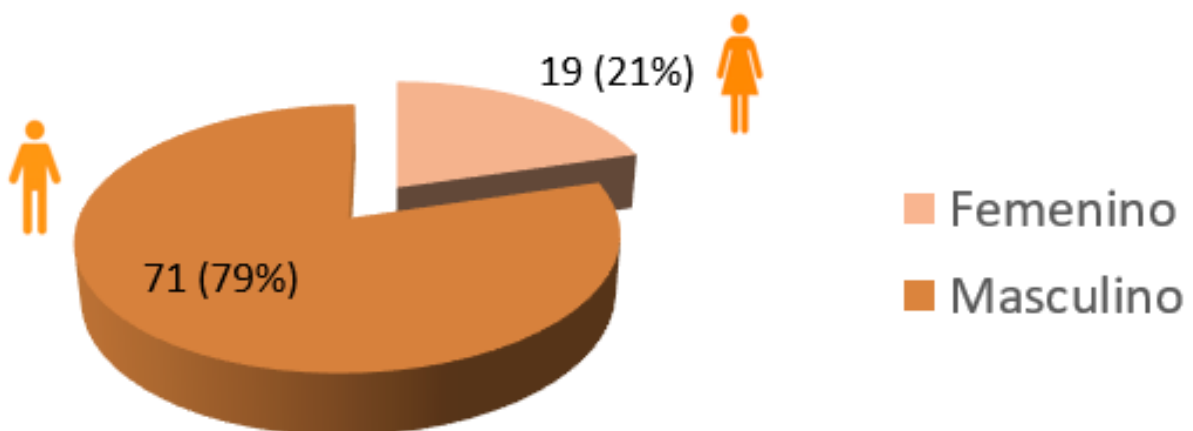


■ Edad entre 18 y 25 ■ Edad entre 26 y 40 ■ Edad entre 41 y 60

Genero	Edad entre 18 y 25	Edad entre 26 y 40	Edad entre 41 y 60	Total
Masculino	10	26	35	71
femenino	0	11	8	19
Total	10	37	43	90

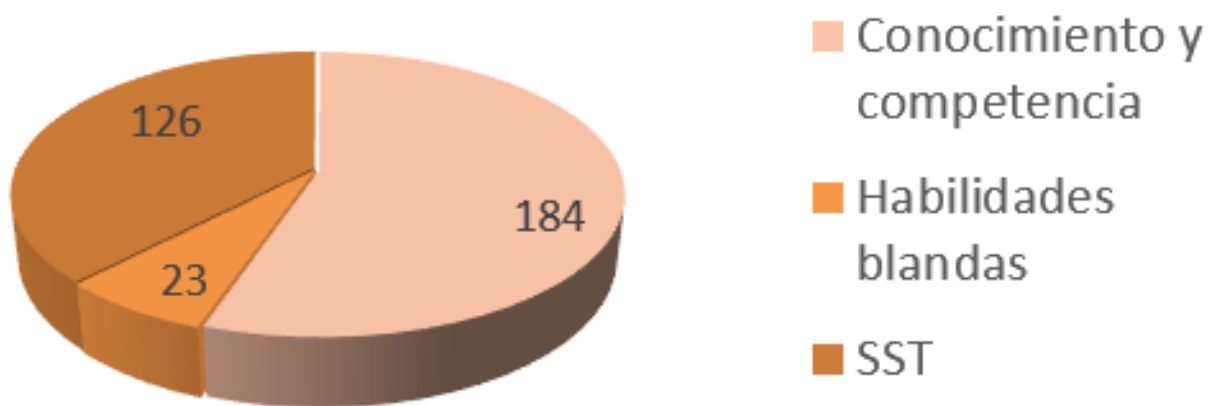
Composición del equipo por género

En nuestra organización, cada persona aporta su talento y su historia para construir día a día un entorno de trabajo más humano y diverso. El siguiente gráfico nos permite apreciar cómo está conformado nuestro equipo en términos de género, mostrando la participación de mujeres y hombres dentro de la empresa. Esta mirada no solo refleja una distribución numérica, sino también el compromiso continuo por avanzar hacia espacios laborales más equitativos, donde todas las voces tengan lugar y cada colaborador encuentre oportunidades reales para crecer y aportar desde su experiencia.



Gestión y Desarrollo Organizacional

El fortalecimiento continuo de las capacidades de nuestro equipo es un pilar fundamental para asegurar un desempeño óptimo y una cultura organizacional en permanente evolución. El siguiente gráfico muestra la distribución de las capacitaciones realizadas durante el periodo, permitiendo visualizar cómo se han enfocado los esfuerzos formativos en tres áreas clave: conocimiento y competencia técnica, habilidades blandas y temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Esta información revela no solo la participación en las actividades formativas, sino también las prioridades estratégicas para el desarrollo integral de nuestros colaboradores.



Los datos reflejan un fuerte énfasis en el desarrollo de conocimientos y competencias técnicas, lo que demuestra el compromiso de la organización por fortalecer las capacidades esenciales para la operación y la prestación del servicio.

Al mismo tiempo, la presencia de capacitaciones en habilidades blandas y en SST evidencia una apuesta por un crecimiento más completo, que abarca tanto el bienestar como la preparación integral del talento humano.

Informe de Sostenibilidad

Entrenamiento	Fecha	Tema	No. Asistentes
Conocimiento y competencia	16/02/2025	Riesgos climáticos asociados al agua y el Ministerio de Medio Ambiente	2
Conocimiento y competencia	27/02/2025	Capacitación Contratoría	14
Conocimiento y competencia	18/04/2025	Fundamentos de contratación estatal	10
Conocimiento y competencia	25/04/2025	Charla de Servicio	8
Conocimiento y competencia	15/09/2025	Diplomado I DE NEGOCIOS BIG DATA CON POWER BI	1
Conocimiento y competencia	25/09/2025	Seminario Ambiental Andesco	2
Conocimiento y competencia	25/10/2025	Auditor interno HSEQ ISO 9001-2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018	1
Conocimiento y competencia	07/10/2025	proceso de adquisición de bienes y servicios.	19
Conocimiento y competencia	20/10/2025	Capacitación Kactus - Nomina	2
Conocimiento y competencia	21/10/2025	Los secretos detrás de la magia - Cultura Disney	40
Conocimiento y competencia	22/10/2025	Receta con sabor a experiencia	40
Conocimiento y competencia	23/10/2025	Gestión del conocimiento / Mapa de conocimiento - Referenciamiento EPM	2
Conocimiento y competencia	27/10/2025	Diplomado GIS con QGIS	3
Conocimiento y competencia	25/11/2025	Gestión del conocimiento / Mapa de conocimiento - Referenciamiento EPM	2
Conocimiento y competencia	19/11/2025	Inducción y reintroducción corporativa	17
Conocimiento y competencia	21/11/2025	manejo Spider - reporte GMI	15
Habilidades blandas	28/02/2025	Comunicación asertiva Resolución de conflictos y estilo de liderazgo (Oficina de atención al cliente)	23
SST	06/02/2025	Prevención a Riesgo laboral (Planta Tesoro)	10
SST	22/04/2025	Primeros auxilio y atención a la emergencia	7
SST	29/07/2025	Riesgo público	7
SST	26/08/2025	Riesgo Químico propios de la actividad (Planta Tesoro)	34
SST	29/09/2025	Prevención del consumo de Cigarrillo (Planta Tesoro)	2
SST	02/10/2025	Charla de auto cuidado (Planta Tesoro)	15
SST	25/11/2025	Capacitación e Higiene postural planta tesoro	15

Informe de Sostenibilidad

En conjunto, estos esfuerzos consolidan un entorno laboral más seguro, competente y alineado con la mejora continua.

Indicador accidente laborales

En 2025 registramos un avance significativo en materia de seguridad y bienestar laboral. Durante este año se presentaron 7 accidentes, lo que representa una reducción del 22% frente a los 9 incidentes reportados en 2024.

Esta disminución refleja el impacto positivo de las acciones preventivas, las mejoras en los controles operacionales y el compromiso colectivo por consolidar un entorno laboral más seguro.

El resultado obtenido no solo evidencia una tendencia favorable, sino que reafirma nuestra responsabilidad de seguir fortaleciendo la cultura de autocuidado y prevención que guía nuestro desempeño sostenible.

Accidentalidad año 2024 vs año 2025



Este comportamiento refleja un resultado positivo en las acciones de prevención implementadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); no obstante, se considera fundamental continuar fortaleciendo las medidas de control, capacitación y seguimiento, con el fin de mantener y mejorar la tendencia de reducción de la accidentalidad.

Informe de Sostenibilidad

Asociaciones sindicales

En Aguas de Malambo reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos laborales fundamentales, entre ellos la libre asociación y la participación en organizaciones sindicales.

Durante la vigencia 2025, de un total de 90 colaboradores estuvieron cubiertos a los sindicatos SINTRAAGUAS y SINTRAEMSDDES el 97%, entidades que representan y acompañan a nuestros trabajadores en la construcción de ambientes laborales justos y equitativos.

Ambas organizaciones sindicales actualizaron durante este año sus convenciones colectivas y finalizaron la negociación de nuevos pliegos vigentes del 2025-2027, consolidando espacios de diálogo social que fortalecen la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad entre la empresa y sus trabajadores. Este ejercicio continuo de concertación es clave para garantizar relaciones laborales armónicas y un desarrollo sostenible centrado en las personas.

Organización Sindical	Empleados Cubiertos	Empleados no cubiertos	% de Empleados Cubiertos
Sintraaguas	75	3	86%
Sintraemsdes	12		14%
Total	87	3	

Integración y Bienestar: Construyendo equipos más conectados

Durante 2025 se llevaron a cabo diversos eventos de integración diseñados para fortalecer los lazos de comunicación, promover el bienestar laboral y consolidar la cohesión entre los colaboradores. Estas iniciativas se convirtieron en espacios significativos para incentivar el trabajo en equipo, mejorar la interacción entre áreas y fomentar hábitos saludables que aportan al bienestar físico, emocional y social del personal.

La implementación de estas actividades estuvo alineada con los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y con la estrategia de Talento Humano, reafirmando nuestro compromiso con entornos laborales más colaborativos, saludables y sostenibles.

Inducción Corporativa



Semana de la salud



Novenas navideñas



Jurídica y Gobierno Corporativo

met, consectetur adipiscing elit
emper accumsan sit amet at eu
netus vitae tincidunt. Viv

ac viverra nibh iaculis se
ipiscing nec. Fusce vitae g
olutpat, ante nisl molestie
ous tempus nunc eget ve
si tempus, ultrices lorem sit

Aenean nec
scing a.





Gobierno Corporativo

Nuestra estructura está articulada con los lineamientos establecidos como Grupo EPM, los órganos de dirección y administración corresponde a lo establecido en el Código de Gobierno y gozan de plena autonomía y discrecionalidad.

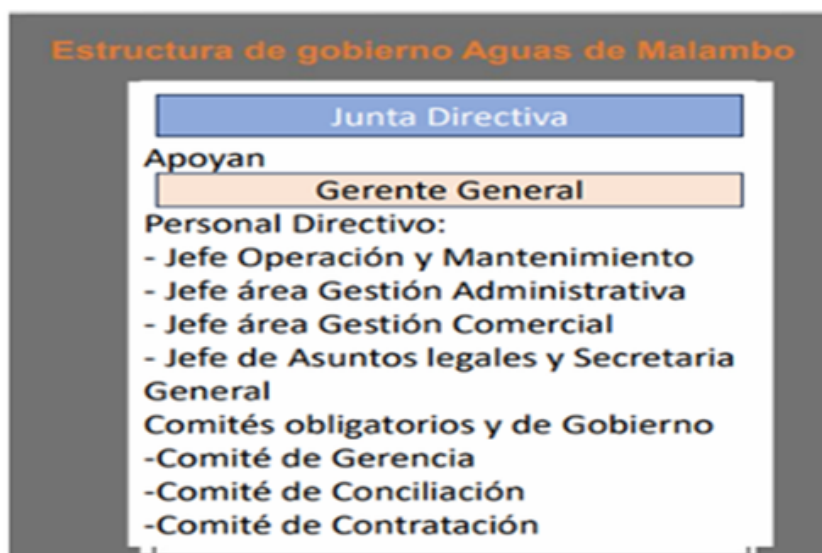
EPM como casa matriz cuenta con dos estructuras administrativas, “Núcleo Corporativo”, a través de la cual ejercer el rol de direccionamiento y controlador estratégico del Grupo, y la “Empresa Ejecutora”, a través de la cual actúa en su rol ejecutor en el desarrollo de los negocios.

El Núcleo Corporativo tiene como modelo normativo el conjunto de instrumentos del Núcleo Corporativo, tales como el Acuerdo de Gobierno, las Políticas de Grupo, las Directivas y sus Marcos de Actuación, así como otros instrumentos específicos, que buscan orientar las actuaciones del Grupo bajo un marco definido y, de este modo, materializar la Unidad de Propósito y Dirección.

A través del Acuerdo de Gobierno que se formalizó la voluntad de todas las empresas del Grupo para trabajar juntas en la tarea de mejorar la prestación de los servicios públicos, habilitando nuestro actuar como Grupo Empresarial y se definen las condiciones bajo las cuales se relacionan las empresas que hacen parte de mismo, con el fin de garantizar la unidad de propósito y dirección y facilitar el logro de los objetivos empresariales, y generar valor mediante la alineación estratégica y la captura de sinergias, el cual fue suscrito por Aguas de Malambo el día 12 de mayo del 2025.



Estructura de Gobierno Aguas de Malambo



Comités obligatorios y de Gobierno:

Comité de Gerencia

Comité de Conciliación

Comité de Contratación

Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Aguas de Malambo

Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo

De acuerdo con el compromiso permanente de continuar el proceso de fortalecimiento del Gobierno Corporativo, relacionamos algunos logros alcanzados durante el 2025.

Informe de Sostenibilidad

·Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas en su calidad de máximo órgano social está conformada por un total de 7 accionistas, entre ellos, EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. , los cuales tienen una participación del 98,73% en la sociedad, la composición accionaria de la empresa se encuentra conformada por inversiones del sector público en un 99,99 % y del sector privado en un 0,00001%.

·Acuerdo de accionistas:

<https://www.grupo-epm.com/content/dam/Grupo-Epm/aguas-de-malambo/nuestra-gestion/accionistas/modificacion-acuerdo-de-accionistas-aguas-de-malambo-compressed.pdf>

<https://www.grupo-epm.com/content/dam/Grupo-Epm/aguas-de-malambo/nuestra-gestion/accionistas/acuerdo-accionistas-aguas-de-malambo-compressed.pdf>

Informe de Sostenibilidad

La participación accionaria al cierre 2025 fue la siguiente:

NIT	Nombre Accionista	No. de Acciones	Participación%
890.904.996-1	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	61,272,062,047	98,308250687709900000000%
890.114.335-1	Municipio de Malambo	791,880,758	1,270536839653320000000%
811.041.199-4	EPM Inversiones	262,499,764	0,421168991913178000000%
802.019.880-8	Instituto Nacional de Cultura de Malambo	8,016	0,00001286130923598100%
802.008.055-0	Instituto Nacional de Deportes de Malambo	8,016	0,00001286130923598100%
802.009.806-1	ESE Hospital local de Malambo	3,051	0,00000489519142701822%
900.385.460-1	Asociación de Junta de Acción Comunal	8,017	0,00001286291369072600%
	Total acciones	<u>62,326,469,669</u>	<u>100,000000000000000000000%</u>

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas (para quienes tienen accionistas externos al Grupo EPM).

Aguas de Malambo fomenta la participación y el relacionamiento con sus accionistas a través de la publicación de información relevante dentro de su página web, además, durante la vigencia 2025 se envió comunicación a los accionistas invitándolos a participar en la Asamblea General ordinaria, como en las extraordinarias.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos

La información y comunicación con los accionistas se realiza mediante la página web, la presentación de informes durante el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas, y la atención de las peticiones que estos envían a la sociedad.

Solicitudes y temas sobre los que los accionistas han requerido información a la sociedad.

Informe de Sostenibilidad

· Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas

Durante el 2025 se realizaron las siguientes Asambleas:

· **Asamblea General Extraordinaria No. 023 del 20 de febrero del 2025**, contó con la presencia de Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones S.A. , representando el 98,72% de las acciones suscritas.

En dicha Asamblea se efectuaron los siguientes acuerdos :

-Lectura y aprobación de Asamblea No. 018 del 8 de marzo de 2022.

· **Asamblea General Ordinaria No. 024 del 18 de marzo del 2025**, durante toda la sesión asistió el apoderado de Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones S.A. , representando el 98,72% de las acciones suscritas. Posteriormente, asistieron los accionistas Municipio de Malambo, Instituto Municipal de Deportes, y Instituto Nacional de Cultura completando el 99,9999823%; quienes se ausentaron del recinto, por lo que el quórum para deliberar y adoptar las decisiones, fue el representado por los accionistas Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones S.A.

En dicha Asamblea se efectuaron los siguientes acuerdos :

- Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Gerencia
- Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.
- Consideración del informe del Revisor Fiscal
- Aprobación de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024
- Aprobación propuesta de distribución de utilidades
- Propuesta de reforma de estatutos
- Modificación al Acuerdo de Gobierno
- Autorización General de la Asamblea General de Accionistas
- Elección de miembros de la Junta Directiva para el periodo 2025-2027
- Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios

· **Asamblea General Extraordinaria No. 025 del 23 de octubre del 2025**, contó con la presencia de Empresas Públicas de Medellín y EPM Inversiones S.A. , representando el 98,72% de las acciones suscritas.

Informe de Sostenibilidad

En dicha Asamblea se efectuaron los siguientes acuerdos :

- Nombramiento de miembros de Junta Directiva para el periodo 2025-2027 y fijación de honorarios.
- Lectura y aprobación de Asamblea No. 021 de 2024.
- Reforma Estatutaria para las filiales nacionales del grupo empresarial : se modifica el artículo vigésimo noveno funciones de la Junta Directiva.

Junta Directiva ·Proceso de nombramiento

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de Aguas de Malambo, elegida por la Asamblea General de Accionistas para periodos anuales mediante el sistema de cuociente electoral, pudiendo ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas sin que sea necesario expresar el motivo.

Anualmente, desde EPM se hace una revisión de la conformación de las juntas Directivas, de acuerdo con los criterios definidos en la "Guía para la nominación de juntas directivas de las empresas del Grupo EPM", la cual tiene como objetivo contribuir a la articulación del Grupo empresarial en el proceso de toma de decisiones y el logro de la Unidad de Propósito y Dirección, al establecer las orientaciones generales para la conformación de las Juntas Directivas (Directorios) de las empresas del Grupo y la designación de los respectivos Directores, acorde con las prácticas de Gobierno Corporativo.

A continuación, relacionamos el perfil de la Junta Directiva que sesionó en la vigencia 2025.

Miembros Principales

	<p>JORGE WILLIAM RAMÍREZ TIRADO (INTERNO) Gerente de Provisión de Aguas, Empresas Públicas de Medellín, EPM. Perfil Ingeniero Civil. Trayectoria: Secretario de Obras Públicas San José del Cabo Norte Arauca.1993, Ingeniero de Contratación EPM 1994-2006, Jefe Unidad Distribución Acueducto 2006-2012, Subgerente proyectos Aguas 2012-2013, Certificación miembro de Junta del Instituto colombiano de gobierno corporativo 2023. Gerencia Provisión Aguas Empresas Públicas de Medellín EPM, 2013- actualmente.</p>		<p>MARITZA ORREGO MARTÍNEZ (INTERNO) Ingeniero industrial con especialización en Gerencia Financiera, profesional con formación integral y competencias para desempeñar y aplicar las estrategias propias en las áreas de Administración, Comercio Exterior, Tesorería, Evaluación de Proyectos y Financiera. Trayectoria: Dirección Transacciones Financieras 2016-actualmente; Jefe Unidad Servicios Financieros 2015-2016; Profesional Financiero 2008 -2015 Empresas Públicas de Medellín, Asistente Moneda Extranjera. 1998 (Postobón), Auxiliar de Importaciones. 1995-1998.</p>
	<p>MUNICIPIO DE MALAMBO Este renglón de Junta Directiva se encuentra asignado al alcalde del municipio de Malambo en razón al cargo, durante el periodo 2024-2025, la alcaldesa del Municipio de Malambo, siendo representante del socio la señora YENIS OROZCO BONETTI, cuya formación profesional es de abogado, su trayectoria se desarrolla como líder social de la comunidad.</p>		<p>LEÓN ARTURO YEPES (INTERNO) Gerente Aguas Residuales EPM. Perfil: Ingeniero, Especialista en Gerencia; Especialista en gerencia de la producción y el servicio; Especialista en Dirección de organismo de operadores de agua. Trayectoria: jefe Unidad en EPM desde el 2008, Actualmente Gerente de Aguas Residuales.</p>
	<p>SILVIO TRIANA CASTILLO Perfil: Ingeniero industrial, Especialista en Gerencia de Mercadeo; Especialista en Sistemas de Información. Trayectoria: Profesional de mercadeo de ORBITEL 2001- 2007, experiencia en diversas juntas directivas de empresas del Grupo EPM; director Une Comunicaciones 2007-2013; Gerente Operación Comercial EPM 2013- Actual.</p>		<p>CARLOS FELIPE DÍAZ ESCOBAR Perfil: Administrador de Empresas, Especialista en Finanzas, Máster en Administración de Empresas. Actualmente de Gerente General Promobiliaria Grupo EPM Trayectoria: Planeación Financiera EPM 2020-2021, Director Presupuesto EPM 2021-2025 Gerente de Administración y Finanzas Antofagasta EPM 2017-2020 gerente de Administración y Finanzas Antofagasta Chile.</p>

Informe de Sostenibilidad

Categoría (interno o externo, si es externo indicar qué accionista lo postula o que accionista representa)

·**Número y porcentaje de mujeres en la Junta Directiva:** Actualmente la Junta Directiva de Aguas de Malambo cuenta con la participación de tres mujeres, dentro de las cuales dos ostentan la calidad de miembros principales.

·Miembros de la Junta por rango de edad:

En su mayoría los miembros de la Junta Directiva de Aguas de Malambo son mayores de 50 años, a continuación, se discriminan los rangos de edad.

Entre 30 – 50 años - de edad

Yenis Orozco Bonet, Representante Legal del Accionista Municipio de Malambo.

Carlos Felipe Díaz Escobar

Más de 50 años:

Jorge William Ramírez Tirado

Maritza Orrego Martínez

León Arturo Yepes

Silvio Triana Castillo

·Fecha De nombramiento

Jorge William Ramírez Tirado	71.679.887	abril 1 de 2024 Acta #21
Maritza Orrego Martínez	42.789.471	abril 1 de 2024 Acta #21
Municipio de Malambo - (Yenis Orozco Bonet)	N/A	abril 1 de 2024 Acta #21
León Arturo Yepes	98.543.186	abril 1 de 2024 Acta #21
Silvio Triana Castillo	15.435.869	abril 1 de 2024 Acta #21
Carlos Felipe Díaz Escobar	98.668.177	abril 1 de 2024 Acta #21

Informe de Sostenibilidad

Remuneración de la Junta Directiva durante la vigencia.

Según el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, la remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada, así mismo, la empresa reconoce los costos de transporte, alimentación y alojamiento cuando se requiere que asistan a sesiones presenciales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General de Accionistas en sesión 016 del 26 de marzo de 2021, aprobó como honorarios para los miembros de Junta Directiva la suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente (1 SMLMV) para los miembros principales y suplentes que actúen como principales y que no sean funcionarios de EPM E.S.P., caso en el que no percibirán honorarios.

No obstante, en Asamblea General de Accionista en sesión 024 del 18 de marzo del 2025, aprobó no tasar honorarios para este periodo teniendo en cuenta que los miembros de la Junta son internos por excepción del socio.

En línea con lo expuesto, en el año 2025, no hubo facturación de honorarios.

Quórum de la Junta Directiva y datos de asistencia a las reuniones.

La Junta Directiva deliberará con la mayoría de sus miembros y decidirá válidamente con el voto de la mayoría de los asistentes, durante el año 2025 se realizaron 10 sesiones de Junta Directiva, de las cuales 4 sesiones fueron con la integración de la nueva Junta Directiva, 9 sesiones ordinarias y un (1) voto escrito, A continuación, presentamos el quorum de asistencia de los 2 últimos años:

Miembro	Carácter	% Asistencia Vigencia 2025	% Asistencia Vigencia 2024
Jorge William Ramírez Tirado	Principal	100%	100%
Maritza Orrego Martínez	Principal	100%	70%
Yenis Orozco Bonet	Principal	30%	60%
León Arturo Yepes Enríquez	Suplente		10%
Silvio Triana Castro	Suplente		10%
Carlos Felipe Díaz Escobar	Suplente	10%	10%

Cambios en la conformación de la Junta Directiva

En sesión No. 025 del 23 de octubre del 2025, la Asamblea, como máximo órgano social, eligió la Junta Directiva de Aguas de Malambo para el periodo 2025-2027, quedando conformada de la siguiente manera:

- Juan Carlos Restrepo Benitez
- Maritza Amparo Orrego Martínez
- Alcalde de Municipio de Malambo
- Diana Catalina Gutiérrez Chaverra
- Angela Maria Vergara Jaller
- Simonides Mauricio Vasco Monsalve

Se precisa que, la designación del señor Juan Carlos Restrepo Benitez, como presidente de la Junta Directiva, en el último trimestre del año 2025, contó con un quorum de asistencia del 100%.

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves):

Las funciones del presidente de la Junta Directiva se encuentran en el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, y pueden ser consultadas:

[reglamento-junta-directiva-ama.pdf \(grupo-epm.com\)](#)

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves).

Son funciones del secretario general: Las funciones del secretario de la Junta Directiva se encuentran en los estatutos de la sociedad y en el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017.

[reglamento-junta-directiva-ama.pdf \(grupo-epm.com\)](#)

Informe de Sostenibilidad

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva y relaciones con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación durante el año.

La firma fiscal que efectuó la revisoría fiscal a la filial Aguas de Malambo S.A. E.S.P. fue Ernst & Young Audit S.A.A. precisando que en la vigencia 2025 no se tuvo relaciones con bancas de inversión y agencias de calificación.

Adicionalmente, informó en relación con provisiones y contingencias, que no existen registros contables asociados, toda vez que no se ha identificado proceso alguno en contra de la filial que requiera provisión. En materia tributaria, se revisa el cálculo de la provisión de renta y la estimación del impuesto diferido.

Aguas de Malambo S.A. E.S.P., enfrenta situaciones que generan una incertidumbre material sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, principalmente por el desfase entre facturación y recaudo, la concentración de cartera vencida y las limitaciones para acceder a financiamiento externo.

Comités de junta directiva

- **Proceso de nombramiento, descripción del objeto y composición de los comités**
- **Datos de asistencia y número de reuniones de los Comités.**

Actualmente en la empresa no se cuenta con comités de apoyo a la Junta Directiva.

Gestión de la Junta Directiva.

La gestión de la información asociada a la Junta Directiva está sujeta al reglamento de Junta Directiva, con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad, para una adecuada toma de decisiones que apalanque el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

El proceso para comunicar preocupaciones críticas a la Junta Directiva, su naturaleza, el número y los mecanismos utilizados para abordarlas y solventarlas.

[Junta directiva \(grupo-epm.com\)](http://grupo-epm.com)

Informe de Sostenibilidad

Agenda típica, su seguimiento y sesiones llevadas a cabo durante el año.

La definición de la agenda típica de la Junta Directiva de Aguas de Malambo es un instrumento de planeación que permite al cuerpo colegiado, abordar los temas que son fundamentales y en los que su contribución es mayor, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva. La agenda típica define la frecuencia y periodicidad con que se tratan temas económicos, ambientales y sociales durante el año, dentro de los temas programados en la agenda típica del año 2025 están los siguientes:

[Copia de Informe Seguimiento Agenda Típica A. Malambo \(2\).xlsx](#)

El comité u órgano encargados de la evaluación y aprobación del informe de sostenibilidad.

El Informe de Sostenibilidad pasa por revisión del Comité de Gerencia para la posterior aprobación de la Junta Directiva y finalmente se somete a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Evaluación de la Junta Directiva

Metodología y frecuencia para evaluar el desempeño de la junta durante el periodo.

Desde el año 2014 el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del Grupo, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros y el valor que su desempeño agrega a cada empresa. Los códigos de gobierno implementados en el año 2020 en las filiales nacionales incluyen lo relativo a esta práctica.

Para la vigencia actual, se consideró realizar una evaluación más resumida, enfocada principalmente en los componentes relacionados con la administración de las empresas y con el Núcleo Corporativo

Los componentes evaluados son los siguientes:

- Relación del Consejo de Administración con la Administración de la empresa
- Desempeño y efectividad del Consejo de Administración como cuerpo colegiado.
Alta gerencia
- La estructura, composición, funciones y delegaciones vigentes de los miembros de la alta gerencia.

Informe de Sostenibilidad

Cargo	Nivel	Nombre	Perfil
GERENTE	DIRECTIVO	WALTHER DARÍO MORENO CARMONA	Académico: Título profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: seis (6) años de experiencia profesional, de los cuales cuatro (4) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo, cuatro (4) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.
JEFE ÁREA COMERCIAL	DIRECTIVO	YAJAIRA LUZ SOLANO BENITEZ	Académico: Título profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo, tres (3) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.
JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA	DIRECTIVO	PATRICIA SOTO CHING (quien desempeñó este cargo hasta agosto del 2025)	Académico: Título profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo, tres (3) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.
JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA	DIRECTIVO	MÓNICA REYES LLANOS (desempeña el cargo desde agosto del 2025)	Académico: Título profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo, tres (3) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.
JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	DIRECTIVO	VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA AGUIRRE	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo, tres (3) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.
JEFE ASUNTOS LEGALES Y SECRETARIA GENERAL	DIRECTIVO	KAREN CECILIA RAMÍREZ MOREÉ	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo. Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo tres (3) años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo.

Informe de Sostenibilidad

Remuneración de la alta gerencia

En el marco de la Política de Gestión del Talento Humano, aprobada en la junta directiva del 7 de diciembre de 2010, la Vicepresidencia Talento Humano y Tecnología expidió en noviembre 15 de 2019 el Lineamiento 51, que toca tres asuntos importantes relacionados con la compensación variable, la compensación fija y los beneficios para los trabajadores de EPM. GRI 102-35. Así como la Política de Gestión del Talento Humano con el alcance del Grupo Empresarial, aprobada en sesión No. 219 del 31 de julio del 2024.

La remuneración total de la alta gerencia de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Grupo EPM en el 2025, fue la siguiente:

Pendiente información debe remitir Gestión Humana

Valor total pagado a directivos	\$761.426.399,56
Valor compensación total anual de la persona que más ingreso	\$308.178.180,00
Valor de la mediana de la compensación total anual de	\$28.859.454,36
Incremento porcentual de la compensación total anual de la	5,20%
Incremento porcentual de la compensación total anual de	7,20%

Los comités de apoyo a la gerencia

Los comités de apoyo a la gerencia o estratégicos son los siguientes: Gerencia, Contratación y Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación.

Evaluación del gerente

La Unidad de Gobierno Corporativo lidera una evaluación multifuente, en la que los resultados se obtienen con el promedio de la evaluación de la Junta Directiva.

Gobierno Corporativo, Talento Humano y Planeación de los Negocios de EPM hacen un análisis conjunto de los resultados para identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo de los directivos y se definen acciones de mejoramiento y acompañamiento que se recomiendan a la Junta Directiva.

El instrumento de valoración cuenta con 4 componentes:

- Perspectiva estratégica.
- Gestión de resultados.
- Gestión de relaciones.
- Gestión de sí mismo.

La valoración de los Gerentes/presidentes consiste en establecer los aspectos que dan cuenta de un buen desempeño gerencial y aplicar el instrumento de valoración para identificar las fortalezas y oportunidades de fortalecimiento, con el fin de promover acciones que potencialicen su liderazgo y generen valor a la empresa que lideran y al Grupo.

Por su parte, los Códigos de Gobierno Corporativo implementados en las filiales en Colombia, establecen que se cuenta con una metodología de evaluación del gerente, que se encuentra homologada para los gerentes de las empresas del Grupo EPM”.

Informe de Sostenibilidad

Resultados y plan de fortalecimiento 2025

Para la vigencia 2025, se establecieron actividades dentro del Plan de fortalecimiento de la Junta Directiva, con el objetivo de fortalecer las interacciones entre la Filial y EPM, a través de reuniones con la Gerencia y El presidente de la junta y el núcleo corporativo. De esta manera se profundizaban los asuntos relevantes o estratégicos de la filial, y se fortalece la relación Matriz-Filial.

Se trabajó en la redacción ejecutiva de las Actas de Junta Directiva, se creó una sesión aparte de junta para revisar los temas y alternativas de gestión.

Se hizo reinducción de la Junta Directiva, se trabajó en la entrega oportuna de la información a la Junta Directiva.

Dentro de las actividades que no se ejecutaron fue la de efectuar tres sesiones al año en el Municipio de Malambo con cargo a EPM, teniendo en cuenta la difícil situación económica de Aguas de Malambo.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la junta directiva y demás administradores.

Para el año 2025 se obtuvo una participación de 65 colaboradores, para un cumplimiento del 80%, por transparencia se declararon vínculos consanguíneos y de afinidad entre 18 trabajadores (cónyuges y cuñados), Sin presentarse conflicto de intereses hasta la fecha.

Para el año 2024 se obtuvo una participación de 68 colaboradores, para un cumplimiento del 85%, por transparencia se declararon vínculos consanguíneos y de afinidad entre 16 trabajadores (cónyuges y cuñados), No obstante sólo se presentó un (1) conflicto de interés, dentro del cual la Profesional de Gestión Humana debía investigar disciplinariamente a su esposo Ingeniero del Área de Operación, por lo que se delegó la competencia disciplinaria en la Jefe de Gestión Humana, en aras de garantizar el transparencia en el proceso disciplinario.

Para el año 2023, no se reportaron conflictos de interés reales, para ser presentados ante la Junta Directiva y demás administradores.

Informe de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada (Actas del Acuerdo de Gobierno)

Informe de Sostenibilidad

Como información relevante, en el año 2025, Aguas de Malambo suscribió Acta de Transacción # 01-CT-2013-2297- CO-2025-031, con la filial Aguas Nacionales EPM, para la prestación del servicio de "Diseños detallados para la optimización del sistema de bombeo de agua potable hacia la zona industrial del Municipio de Malambo, Atlántico." Por valor de \$ 140.618.218,98

A continuación, se relacionan las actas suscritas con EPM

No.	Empresa con que se suscribe el acta	Objeto del acta	Valor millones de pesos Vigencia 2025	Valor millones de pesos Vigencia 2024	Valor en millones de pesos Vigencia 2023
1	EPM	La prestación por parte del proveedor al cliente, de todos los servicios de índole financiero acordado por las partes fruto de los análisis que correspondan, en las diferentes fases del proyecto centro de servicios compartidos de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo a Servicios Grupo EPM.	256.884.456,59	256.884.456,59	175.683.509
2	EPM	La prestación por parte del proveedor al cliente, de todos los servicios de índole financiero acordado por las partes fruto de los análisis que correspondan, en las diferentes fases del proyecto centro de servicios compartidos de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo a Servicios Grupo EPM.		121.944.369	
3	EPM	la prestación por parte del Proveedor al Cliente, de todos los servicios de índole financiero acordados por las Partes, fruto de los análisis que correspondan, en las diferentes fases del Proyecto Centro de Servicios Compartidos de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo, a Servicios Grupo EPM.		147.633.200,83	
3	EPM	Acordar la Prestación de servicios en los procesos definidos por EPM para: gestión tributaria, gestión flujo de caja, gestión cuentas por pagar, gestión financiación y otras actividades relacionadas con régimen cambiario, negociación de garantías bancarias, negociación de patrimonios autónomos, y/o encargos por parte de la Gerencia Contabilidad y Servicios Financieros EPM.	190.411.484	140.775.859	
4	EPM	Prestación por parte del proveedor, de los servicios de procesamiento de la nómina, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, así como el soporte, capacitación, asesoría y acompañamiento permanente al cliente, en todo lo relacionado con las actividades y los sistemas de información requeridos para garantizar que sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable	40.084.864	10.268.192	12.219.148
5	EPM	Prestación por parte del Proveedor, de los servicios de procesamiento de la nómina, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, así como el soporte, capacitación, asesoría y acompañamiento permanente a el Cliente, en todo lo relacionado con las actividades y los sistemas de información requeridos para garantizar que sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable.-		16.239.787	
6	EPM	La prestación por parte de la Empresa Contratista de los servicios relacionados con la elaboración, mantenimiento y ejecución de los modelos estadísticos para el cálculo del deterioro de Cartera que se factura en los sistemas OPEN y JDE de la Empresa Contratante.	11.986.761	27.569.236	
7	EPM	La Prestación de los servicios de Mesa de Ayuda de TI y Ofimática, y los servicios de tecnología acordados por LAS PARTES, fruto de los análisis que correspondan, de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo a Servicios Grupo EPM.	51.675.096	28.350.986	
8	EPM	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las partes acuerdan que el Contratista prestará a el Contratante servicios de tecnología de información, comunicaciones y servicios de soluciones de sistemas de información de TI"	270.810.120	117.069.900	139.313.181
9	EPM	Fijar las condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las Partes acuerdan que el Proveedor prestará al Cliente, los servicios relacionados con el soporte funcional, el uso de licencias y el Soporte Técnico de las herramientas Mercurio y Enter Online"	6.938.963	10.973.185	13.058.090
10	EPM	Fijar las condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las Partes acuerdan que el Proveedor prestará al Cliente, los servicios relacionados con el soporte funcional, el uso de licencias y el Soporte Técnico de las herramientas Mercurio y Enter Online"		121.944.369	
11	Aguas Nacionales	Diseños detallados para la optimización del sistema de bombeo de agua potable hacia la zona industrial del Municipio de Malambo, Atlántico.	140.618.218,98		
12	EPM	Prestación de los servicios de tecnología acordados por las Partes, fruto de los análisis que correspondan, de conformidad con las directrices impartidas por el núcleo corporativo a servicios Grupo EPM.			33.737.674

Informe de Sostenibilidad

Situación jurídica del negocio

Como hechos relevantes, durante el año 2025, se continuó con la gestión jurídica, solicitando impulso de los dos procesos ejecutivos en contra del municipio de Malambo.

Procesos relevantes

Procesos Ejecutivos contra Municipio de Malambo o Rad 2015-0017400 y Rad 22022-0006600.

Durante el año 2024 dentro de los procesos ejecutivos relevantes, se continuó con el trámite de los dos procesos ejecutivos en contra del Municipio de Malambo por deudas generadas al inicio de la sociedad cuya liquidación del crédito se encuentra por un valor de \$4.053.480.954 pesos (Rad 2015-0017400) y el ejecutivo con Radicado Rad 22022-0006600, cuya liquidación del crédito está en \$2.110.918.518 pesos (valor sin intereses moratorios) pertenecientes a los recursos del Sistema General de Participación que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio giró al Municipio de Malambo con el objeto de que estos fueran transferidos a AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P. como prestador del servicio en virtud del pago de los subsidios reconocidos en la facturación de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Malambo durante las vigencias 2016, 2017 y 2018.

En el año 2024 se llevaron a cabo las acciones necesarias para materializar las medidas cautelares de embargo y garantizar el cumplimiento de las obligaciones pendientes del Municipio, registrando medidas de embargo en varias entidades bancarias. Sin embargo, algunos bancos han informado que no es posible realizar los embargos debido a la falta de saldo en las cuentas del Municipio. Otros indicaron que no existe vínculo comercial con el Municipio, mientras que algunos han indicado que ciertos fondos están protegidos por el principio de inembargabilidad y/o que existen embargos previos que tienen prelación sobre estas obligaciones actuales, lo que ha impedido la materialización efectiva de los embargos ordenados.

En desarrollo de la gestión adelantada durante 2025, y pese a que la materialización de las medidas cautelares ha continuado limitada por la inembargabilidad de los recursos públicos, la inexistencia de saldos disponibles y la prelación de embargos anteriores, se logró un avance relevante en el proceso ejecutivo por subsidios. En este último, la Corte Suprema de Justicia concedió acción de tutela, amparando el derecho fundamental al debido proceso y ordenando rehacer las decisiones judiciales que negaron la adopción de medidas cautelares para afectar recursos del SGP.

En aplicación de dicho precedente, y ante decisiones posteriores que desconocieron su alcance, el 19 de diciembre de 2025 se promovió nueva acción de tutela, actualmente en trámite, por eventual desacato al precedente jurisprudencial sobre la excepción al principio de inembargabilidad.

Informe de Sostenibilidad

- **Procesos Ejecutivos contra Notaría Única de Malambo**

- **Proceso Ejecutivo contra Notaría Única de Malambo – Avance de Cobro (Rad. 2021-00110).**

El 28 de mayo de 2025 se inició proceso ejecutivo con el fin de hacer efectivo el reintegro de \$25.576.082, ordenado mediante sentencia del 15 de julio de 2024 (Radicado 20210011000) , la cual declaró la nulidad de la Factura No. E01-2021-195, correspondiente a cobros notariales indebidos. Como resultado de la gestión adelantada, el 25 de julio de 2025 el Juzgado 13 Administrativo de Barranquilla libró mandamiento de pago, incluyendo los intereses moratorios y la indexación ordenados judicialmente. Posteriormente, el 29 de octubre de 2025 se radicó la liquidación del crédito por valor de \$35.008.400,84, encontrándose actualmente pendiente su aprobación y la práctica de las medidas cautelares de embargo sobre cuentas y bienes de la Notaría.

- **Proceso Ejecutivo contra Notaría Única de Malambo – Avance de Ejecución (Rad. 2018-138)**

Durante el año 2025 se realizó seguimiento e impulso al proceso ejecutivo derivado del fallo judicial favorable que ordenó a la Notaría Única de Malambo el reintegro de \$70.895.395, (Tribunal Administrativo 17 de mayo del 2022) correspondientes a cobros notariales indebidos asociados a la Factura No. 2017-465. En el marco de la gestión adelantada, se promovió la continuidad de la ejecución, encontrándose el proceso pendiente del auto que ordene seguir adelante con la misma, a efectos de radicar la liquidación actualizada del crédito y lograr la materialización de las medidas cautelares de embargo solicitadas. Estado: Proceso en trámite, pendiente decisión del despacho para avanzar a la etapa de ejecución efectiva.

- **Demanda de Reparación Directa contra Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Radicado 08001333300620170001800// 11001032600020210008900**

El 25 de enero de 2017, el señor Nelson Rafael Mercado Luna presentó demanda de reparación directa contra la empresa Aguas de Malambo S.A. E.S.P., con el objeto de que se le declarara patrimonialmente responsable por los perjuicios causados (\$194.616.408), con ocasión de la orden impartida al accionante de realizar una obra pública -instalación de tubería para acueducto y alcantarillado-, en la carrera 22 con calle 22 del Municipio de Malambo, en el marco de una emergencia acaecida en octubre de 2014.

Informe de Sostenibilidad

El 10 de diciembre de 2024, el Consejo de Estado, con ponencia del Magistrado Martín Bermúdez Muñoz, resolvió a favor de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. el recurso extraordinario de revisión interpuesto por Nelson Rafael Mercado Luna contra la sentencia del 28 de octubre de 2019, dictada por la Sala de Decisión A del Tribunal Administrativo del Atlántico, que revocaba el fallo emitido el 14 de diciembre de 2018 por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla, el cual había acogido inicialmente las pretensiones del demandante.

En consecuencia, el Órgano de Cierre declaró INFUNDADO el recurso extraordinario de revisión interpuesto por el demandante, al considerar que las circunstancias presentadas no constituían una causal válida para interponer dicho recurso, considerando que las irregularidades del proceso que pueden ser calificadas de nulidades procesales están enumeradas taxativamente por el legislador, y en ninguna de ellas se incluye la falta de congruencia, que es precisamente lo alegado por el demandante.

Durante la vigencia 2025, el demandante promovió acción de tutela contra las decisiones judiciales del Tribunal Administrativo del Atlántico y el Consejo de Estado, dentro del mismo proceso de reparación directa (Radicado 2025-01327-01) alegando vulneración de los derechos fundamentales.

Mediante fallo de segunda instancia del 28 de agosto de 2025, el Consejo de Estado confirmó la improcedencia de la acción de tutela, validando las decisiones judiciales previas y cerrando de manera definitiva cualquier controversia jurídica derivada del proceso, al quedar en firme la cosa juzgada a favor de Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

- **Demanda de Reparación Directa Rad. 2024-00225**

En fecha 14 de noviembre de 2024, se presentó una demanda de reparación directa contra de **LA NACIÓN- UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y/O FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; FIDUPREVISORA S.A y al CONSORCIO LIRIOS DEL VALLE 2021** integrado por las sociedades **(CPJ INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES SAS y CRIVEN CONSTRUCTORES SAS)**.

En noviembre de 2024 se presentó demanda de reparación directa, asignada al Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla, con cuantía estimada en \$1.209.268.717 contra la Nación – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres / Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Fiduprevisora S.A. y el Consorcio Lirios del Valle 2021, tras el fracaso de la conciliación prejudicial celebrada el 13 de noviembre de 2024.

La demanda se originó en los daños ocasionados a la red de alcantarillado de Aguas de Malambo S.A. E.S.P., derivados de la ejecución de la obra pública de canalización del arroyo San Blas sin la debida protección de la tubería, lo que generó afectaciones operativas y económicas relevantes.

Durante el año 2025 se impulsó el trámite del proceso, registrándose como actuaciones relevantes: la contestación de la demanda por parte de las entidades accionadas, así como la vinculación del Municipio de Malambo y del Departamento del Atlántico, quienes igualmente presentaron contestación.

El 29 de octubre de 2025, la filial presentó pronunciamiento integral frente a las contestaciones, solicitando y aportando pruebas técnicas orientadas a demostrar la falta de protección de la red de alcantarillado durante la ejecución de la obra y la relación directa de dicha omisión con los daños ocasionados. Estado actual: El proceso se encuentra en trámite de fijación de audiencia inicial.

Fallos favorables y recuperación de saldos a favor (demandas Nulidad y Restablecimiento del Derecho)

- **Nulidad y Restablecimiento del Derecho CRA (Rad. 2021-090)**

Nulidad de la liquidación de la contribución especial 2020 fijada por la CRA por \$35.938.403. Resultado judicial: Mediante sentencia del 19 de junio de 2025, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca revocó el fallo de primera instancia, declaró la nulidad de la liquidación y ordenó la reliquidación conforme al artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

Gestión de cumplimiento 2025: La CRA expidió resolución de cumplimiento el 14 de julio de 2025 y realizó el pago a favor de la Empresa el 12 de septiembre de 2025 por \$28.139.407,47. Estado: Caso cerrado, con recuperación efectiva de recursos pagados en exceso, generando beneficio económico directo para la filial.

- **Nulidad y Restablecimiento del Derecho SSPD (Rad. 2022-04600)**

Nulidad de la Liquidación de Contribución Especial 2020 expedida por la SSPD, por aplicación indebida del artículo 18 de la Ley 1955 de 2019. Resultado judicial: Mediante sentencia del 21 de marzo de 2024, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca revocó la decisión de primera instancia, declaró la nulidad del acto administrativo y ordenó la reliquidación conforme al artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

Informe de Sostenibilidad

Gestión de cumplimiento 2025: La CRA expidió resolución de cumplimiento el 14 de julio de 2025 y realizó el pago a favor de la Empresa el 12 de septiembre de 2025 por \$28.139.407,47. Estado: Caso cerrado, con recuperación efectiva de recursos pagados en exceso, generando beneficio económico directo para la filial.

- **Nulidad y Restablecimiento del Derecho SSPD (Rad. 2022-04600)**

Nulidad de la Liquidación de Contribución Especial 2020 expedida por la SSPD, por aplicación indebida del artículo 18 de la Ley 1955 de 2019. Resultado judicial: Mediante sentencia del 21 de marzo de 2024, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca revocó la decisión de primera instancia, declaró la nulidad del acto administrativo y ordenó la reliquidación conforme al artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

En desarrollo de las actuaciones de cobro y seguimiento al cumplimiento del fallo, la Dirección Financiera de la SSPD, mediante comunicación del 25 de noviembre de 2025, confirmó la existencia de un saldo a favor de la Empresa por \$32.303.255 y solicitó la información bancaria para proceder con la devolución. Resultado: La devolución de los recursos fue efectuada el 15 de enero de 2026, materializando la recuperación económica derivada del proceso.

- **Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Contribución Adicional 2020 SSPD Radicado 202400022 00**

- -El 21 de febrero de 2024, se promovió demanda solicitando la Nulidad de los actos administrativos mediante los cuales se liquidó y confirmó la contribución adicional correspondiente a la vigencia 2020, por valor de \$ 147.773.000, al considerar que su aplicación resultaba improcedente y contraria al régimen previsto en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

Mediante sentencia de Primera instancia notificada el 19 de diciembre del 2025, el despacho judicial aceptó las pretensiones de la demanda, declaró la nulidad de los actos administrativos demandados y, a título del restablecimiento del derecho, ordenó la devolución a favor de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. de la suma de \$ 147.158.000, debidamente indexada.

Adicionalmente, la sentencia condenó en costas a la entidad demandada, fijadas en \$ 5.886.321.

A la fecha, la providencia se encuentra pendiente de ejecutoria, etapa previa al inicio de trámite de cobro, el cual será adelantado por la empresa una vez el fallo quede en firme.

Informe de Sostenibilidad

- **Conciliación Exitosa Proceso Ordinario Laboral Rad 365-2017 Carlos Vaca**

El demandante quien prestó servicios como trabajador en misión durante los años 2015 y 2016, solicitaba el reconocimiento de una relación laboral directa con la Empresa y el pago de prestaciones sociales, beneficios convencionales e indemnización por despido.

El análisis jurídico del caso proyectaba un riesgo de condena estimado entre \$ 30 y \$ 35 millones. En la audiencia inicial celebrada el 26 de agosto del 2016, ante el Juzgado Once Laboral del Circuito de Barranquilla, y en el marco de una estrategia de negociación orientada a la mitigación del riesgo jurídico y económico, se logró una conciliación por valor de \$ 6.000.000, debidamente aprobada por el despacho judicial.

El acuerdo alcanzado representó una reducción del 80% del riesgo económico, inicialmente estimado consolidándose como un resultado altamente favorable para la empresa, permitiendo el cierre definitivo del litigio.

- **Representación Jurídica en Proceso verbal Policivo por conductas contrarias a la integridad urbanística: (Desalojo de Ocupante Irregular en Predio de la Planta de Bombeo)**

El 13 de noviembre de 2024, la Inspección Sexta de Policía de Malambo resolvió declarar al ocupante irregular como infractor por incurrir en comportamientos contrarios a la posesión y a la integridad urbanística, conforme a lo dispuesto en el artículo 77, numerales 1 y 5, y artículo 135, literal a, numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, como consecuencia de la ocupación indebida de una fracción del predio donde se encuentra ubicada la Planta de Bombeo de Aguas de Malambo, donde se está ejecutando el proyecto de construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable por parte de la Gobernación del Atlántico.

En consecuencia, se ordenó al infractor el desalojo del inmueble objeto de la queja, ubicado en la Carrera 28 No. 27-70, Barrio El Concord, Etapa 5, donde se encuentra la Planta de Bombeo de Aguas de Malambo S.A. E.S.P., y la remoción del cercado de alambre de púa instalado de manera irregular.

La decisión fue confirmada en segunda instancia el 6 de diciembre de 2024 por el secretario de Gobierno del Municipio, quedando la decisión en firme.

El 7 de enero de 2025, se ejecutó de manera efectiva el desalojo, logrando la recuperación material del predio, para ejecutar el proyecto de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico.

Asuntos Constitucionales y Acciones de Tutela

En la vigencia 2025 se atendieron 52 acciones de tutela, con decisiones favorables en todos los casos, sin que se generaran impactos económicos adversos ni afectaciones relevantes en la prestación del servicio.

En el 2024 se atendieron 10 acciones de tutela, 8 obtuvieron resultados favorables. Aunque en 2 de los casos no se alcanzaron los resultados esperados, es importante resaltar que en ambos se cumplió de manera íntegra con lo dispuesto en los fallos correspondientes.

En el 2024 se atendieron 7 acciones de tutela, de las cuales 5 obtuvieron resultados favorables, y en las otras dos acciones promovidas, cumplimos lo ordenado por el Juez.

Tutelas relevantes 2025

Tutelas por suministro de agua en sectores fuera del APS (Rad. 2025-00209 y 2025-00247 – Ciudad Belén etapas 1, 2 y 3; Urbanización Los Pinos de Maranatha)

Las acciones de tutela interpuestas fueron declaradas improcedentes en primera y segunda instancia (11 y 15 de julio de 2025), al acreditarse la existencia de mecanismos ordinarios, la ausencia de perjuicio irremediable y la inexistencia de obligación atribuible a la Empresa, al tratarse de sectores ubicados fuera del Área de Prestación del Servicio – APS.

Tutela acumulada – Barrio San Antonio (31 accionantes) (Rad. 2025-00255)

Treinta y un (31) habitantes promovieron acción de tutela por presuntas fallas en la prestación del servicio de acueducto. Conforme a la línea de defensa jurídica de la Empresa, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Malambo declaró la improcedencia, decisión que fue confirmada en segunda instancia por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soledad el 4 de agosto de 2025, al no evidenciarse vulneración atribuible a Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

Informe de Sostenibilidad

- **Acción Popular Sector Ciudad Belén (Fuera del APS) Radicado 2025-0226**

La señora Ana Isabel Torrado promueve acción popular contra el Municipio de Malambo y Aguas de Malambo S.A. E.S.P., el 17 de octubre del 2025, solicitando el suministro de Agua Potable y la adopción de medidas cautelares en favor de los sectores Ciudad Belén 1, 2 y 3, correspondientes a un asentamiento no incorporado en el perímetro urbano ni al área de prestación del servicio de la empresa.

En el 2025, se contestó la acción popular dentro de la oportunidad legal, y se interpuso recurso de reposición y apelación contra la medida cautelar decretada por el juzgado Décimo administrativo Oral de Barranquilla, el juzgado de conocimiento confirmó la decisión, así como el Tribunal Administrativo del Atlántico el día 9 de marzo del 2026, no obstante el superior precisó que en ningún caso, el cumplimiento de la medida cautelar imponía la obligación de extender redes, adelantar obras de infraestructura, formalizar el servicio, modificar el perímetro de prestación o intervenir en el ordenamiento territorial. Su cumplimiento debe limitarse estrictamente a mecanismos alternos, temporales y provisionales de abastecimiento, hasta tanto se profiera sentencia de mérito.

El 4 de diciembre del 2026, se celebró audiencia de pacto de cumplimiento, la cual resultó fallida, continuando con el proceso por la vía ordinaria. Actualmente el proceso se encuentra en espera de la vinculación de Triple A S.A. E.S.P. por parte del Despacho, para continuar con el periodo probatorio.

Aguas de Malambo ha dado cumplimiento a la medida cautelar en los términos ordenados, de manera provisional.

Acción Popular Defensoría del Pueblo Radicado 2022-00317

La Acción Popular promovida por la Defensoría del Pueblo contra Aguas de Malambo S.A. E.S.P., el Departamento del Atlántico y el Municipio de Malambo, tiene como pretensión de la parte actora, la adopción de medidas técnicas, administrativas, financieras y contractuales orientadas a garantizar el suministro continuo de agua potable y una solución al sistema de alcantarillado del municipio.

Por lo que actualmente, nos encontramos en espera que el Despacho profiera decisión de primera instancia.

Asesoría en Gestiones Ambientales

No.	ASUNTO
1	Presentación Demanda Nulidad y Restablecimiento del Derecho (TRET-684) vs C.R.A.
2	Presentación Demanda Nulidad y Restablecimiento del Derecho TRET 685 vs C.R.A.
3	Recurso de reposición contra la factura electrónica de venta N°TRET-952 Tasas Retributivas Subcuenca Ciénaga de Mesolacchia
4	Derecho de petición solicitud acta de visita de inspección ambiental 18/03/ 2025, Informe Técnico No. N°254 del 15 de mayo de 2025 EBAR y PTAR- C.R.A.
5	Reclamación contra factura TTUA-1041 por concepto de cobro de tasa utilización de aguas superficiales, Cuenca del Río Magdalena-Subcuenca Ciénaga Mesolacchia .
6	Reclamación contra factura electrónica TTUA-1042, tasa por uso del año 2024, radicada con comunicación oficial No. 12179 del 27 de octubre de 2025.



Comunicaciones

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad



Cuñas Radiales

A través de las diferentes Emisoras del Municipio de Malambo, y del Departamento del Atlántico con alta audiencia se emitieron durante el año

2.183 cuñas.



Emisión de Programas de Radio

En las 2 emisoras locales de Malambo: Sensación Stereo y Mokañá Stereo, con el fin de mantener la cercanía con nuestros usuarios y en general con la comunidad, se realizaron 33 programas de radio.



Televisión

Se difundieron 28 comerciales en el canal de televisión local, en todo lo referente a la gestión en la prestación del servicio de suministro de agua y alcantarillado; así como también se ejecutaron 15 entrevistas a fuentes autorizadas de la empresa y 15 cubrimiento a eventos.



Prensa

Se ejecutaron 12 avisos de prensa para dar cumplimiento a la Resolución 543 de 2011 y al artículo 1.3.4.6 de la resolución 151 2001 de Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento básico.

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Notas del Gerente

292 Ediciones hasta el cierre 2025

Se emitieron 10 boletines "Notas del Gerente" en la vigencia 2025, en este informativo damos a conocer temas relevantes de la gestión y avances de cada una de las áreas de la filial.



Café con el Gerente

12 espacios en total

Durante el 2025, se desarrollaron Cafés con el Gerente, en donde participaron la mayoría de colaboradores.



Campañas Internas

34 campañas en el 2025

Temáticas: Consulta el paso a paso para descargar el Certificado de retención en la fuente 2024 de Aguas de Malambo, ¿Cómo reporto un siniestro y cuánto plazo tengo para este proceso?, Recuerda que estamos aquí - Comité de Convivencia Laboral, Campaña de Autocontrol, Cuáles no son conductas que constituyen acoso laboral?, Día internacional de la Mujer, ¡Juntas somos imparables!, Llegó el momento de medir el nivel de madurez de nuestras capacidades organizacionales, Día del Hombre, Día de las Madres, Reglas de las 3 R, PIENSA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA CONTAMINACIÓN Y DEFORESTACIÓN, Comparte la Reflexión Ética de Aguas de Malambo, Alerta correo sospechoso, ¡Pilas!; Cambio en la forma de operar desde el área Comercial, Día de la Familia, Día del Padre, Medición clima ético, Reducción Jornada Laboral, Hagamos posible uso de plástico cero, ¿Con cuál de nuestros valores crees que se conecta esta acción?, Amor y amistad, Diplomados con Comfamiliar en el mes de Septiembre, Jornadas Fondo Nacional del Ahorro, Comunicación interna- Pago anticipado de nómina durante el mes de octubre, Días de Experiencia Grupo EPM, resultado medición de madurez de la experiencia del cliente y usuario, Conmemoración de los 15 años de Aguas de Malambo, Bienvenida Diciembre, Foro de Derechos Humanos, Pago anticipado 22 de diciembre, Novena Navideña, Feliz Navidad, Feliz Año 2026.

Informe de Sostenibilidad

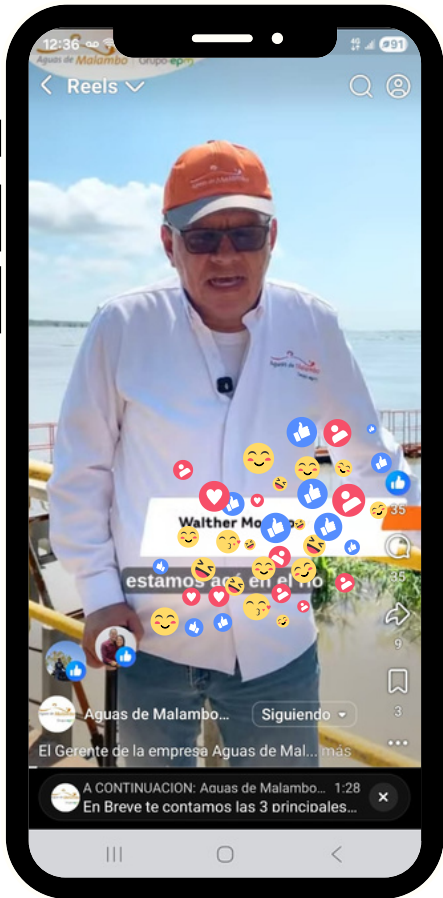
Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad



Plan de Relacionamiento

Acercamientos con los diferentes grupos de interés

Durante el 2025 se dio cumplimiento al Plan de relacionamiento con todos los grupos de interés, realizando espacios estratégicos con líderes comunales, medios de comunicación, periodistas claves del territorio, proveedores y contratistas, EPM, Clientes y usuarios, Junta Directiva, y Grupo de interés estado.



VISUALIZACIONES

Cantidad total de vistas del contenido

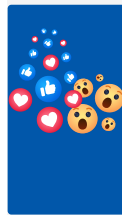
TOTAL: 881.272



ALCANCE

Cantidad total de usuarios a los que se ha mostrado el contenido

TOTAL: 404.246



INTERACCIONES

Número de Me gusta, comentarios y respuestas en tu contenido, veces que se ha guardado y compartido.

TOTAL: 8.338



VISTAS EN X O TWITTER

Número de veces que vieron el contenido

TOTAL: 7.899



VISITAS A LA PÁGINA WEB

Número de visitas a la página web

2025

Informe de sostenibilidad

The logo for Aguas de Malambo, featuring a stylized white wave with a small circular emblem above it, set against an orange background.

Aguas de Malambo

Grupo·epm®